

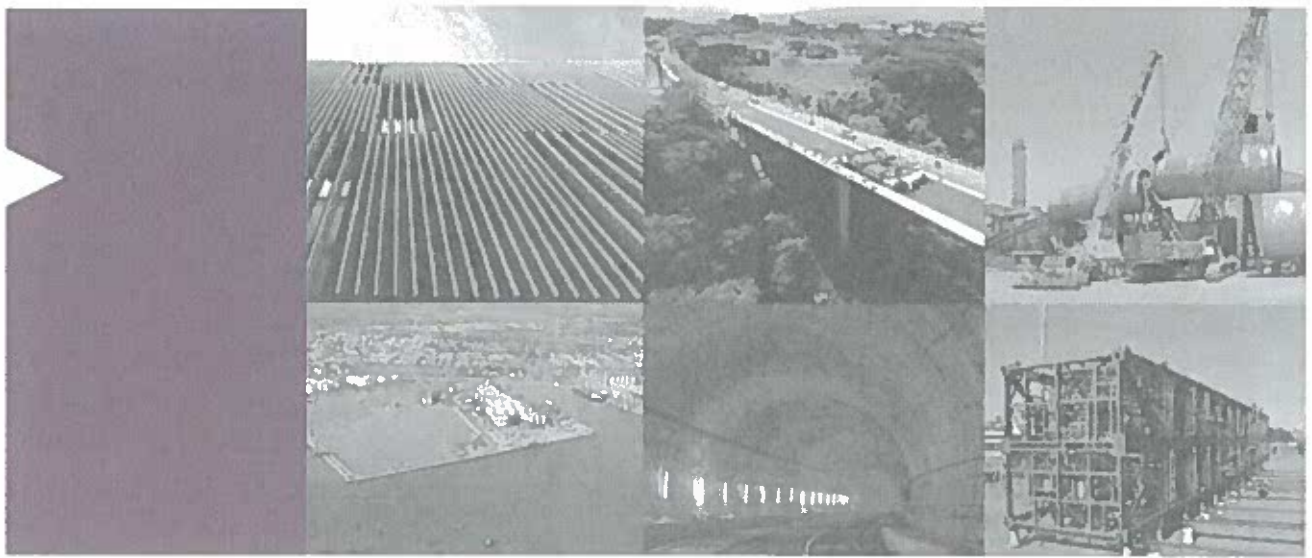


**2018**

**Información  
no financiera**

**GRUPO COPISA**





# Índice

## 1. El Grupo Copisa

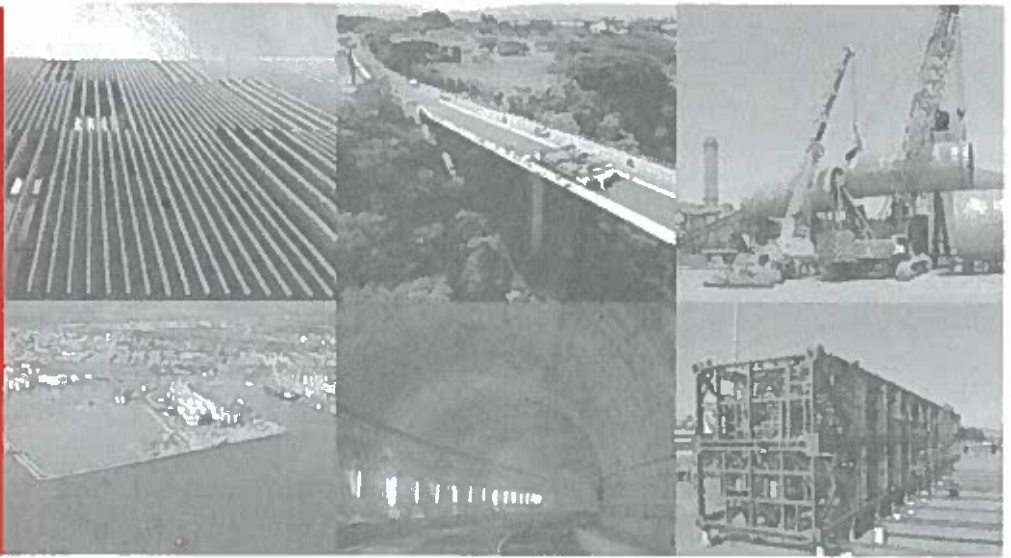
1.1	Presentación de este informe	3
1.2	Organización y estructura	4
1.3	Ámbitos de actuación	5
1.4	Grupo Copisa en el mundo	7
1.5	Estrategia	9
1.6	Riesgos	10
1.7	Principales magnitudes	11
1.8	Principales hitos	12

## 2. Responsabilidad Social Corporativa

2.1	Diligencia debida de Grupo Copisa	14
2.2	Las personas	19
2.3	Prevención de riesgos laborales	29
2.4	Medioambiente	31
2.5	Cadena de suministro	40
2.6	La calidad	43
2.7	Certificaciones	45
2.8	La comunicación	47
2.9	Impulso innovador	49
2.10	Comprometidos con la sociedad	51

## 3. Indicadores de seguimiento

	Indicadores de seguimiento	55
--	----------------------------	----



# El Grupo Copisa

1.1	Presentación de este informe	3
1.2	Organización y estructura	4
1.3	Ámbitos de actuación	5
1.4	Grupo Copisa en el mundo	7
1.5	Estrategia	9
1.6	Riesgos	10
1.7	Principales magnitudes	11
1.8	Principales hitos	12



## 1.1 Presentación de este informe

Tras casi sesenta años de actividad creciente en los sectores de la construcción, proyectos industriales, concesiones y mantenimientos, hoy nuestra organización tiene una fuerte presencia en el mercado global, donde nuestras filiales ya operan en numerosos países de Europa, América y África deseando contribuir a modelar sociedades más justas en entornos cada vez más sostenibles.

---

***Por esta razón, en 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y en 2013 a la Red Española del Pacto Mundial.***

---



**Pacto Mundial  
Red Española**

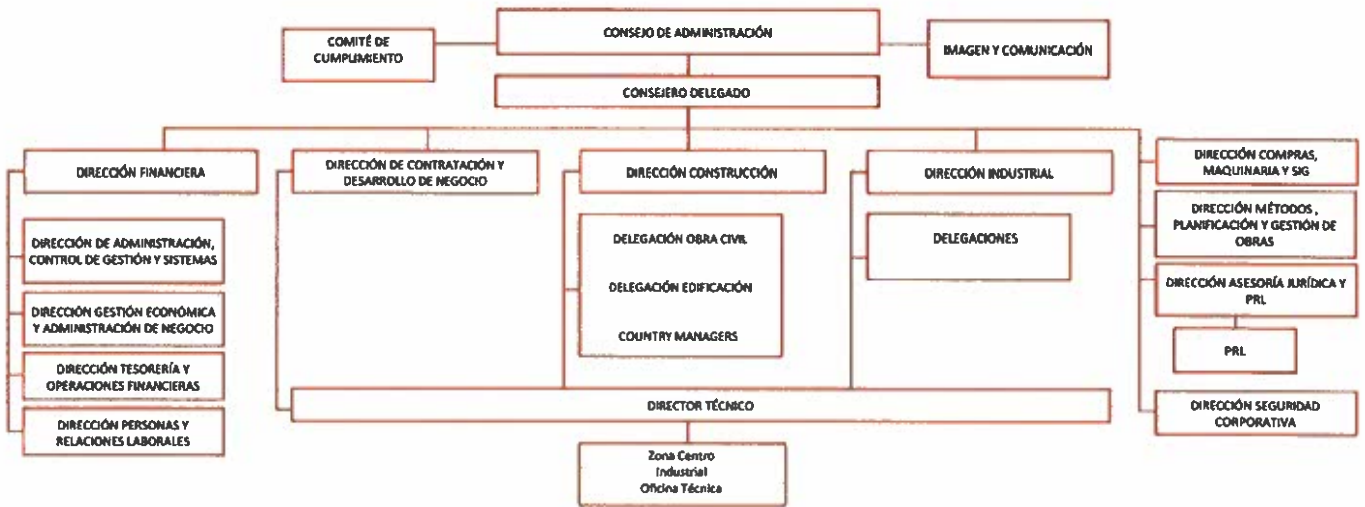
Desde entonces venimos desarrollando la Responsabilidad Social Corporativa en este marco de argumentación y con arreglo a los Principios del Pacto Mundial. Y aspiramos a metas cada vez más ambiciosas, como las que plantea actualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tratando de incidir sobre el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades que también procuramos acometer.

Reportamos nuestros avances conforme a la información solicitada de la Ley de Información No Financiera 11/2018, utilizando también como referencia algunos indicadores de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) que consideramos relevantes, y tomando como referencia los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo ello lo hacemos con el objetivo de comunicar a nuestros grupos de interés y a la sociedad nuestra progresión anual en el triple ámbito: económico, social y medioambiental con la máxima precisión y transparencia.

Para facilitar cualquier otro dato al presente informe, que sea susceptible de interés, nos ponemos a disposición de todas las personas, y atenderemos las solicitudes presentadas en: [compliance@grupocopisa.net](mailto:compliance@grupocopisa.net)

- Año de fundación: 1959
- Sede social: Pl. d'Europa, 2-4
- 08902 L'Hospitalet de Llobregat
- Barcelona. España
- [www.grupocopisa.com](http://www.grupocopisa.com)

## 1.2 Organización y estructura



## **1.3 Ámbitos de Actuación**

### **Obra Civil**

Viarias: carreteras, autovías, autopistas, urbanizaciones, obras urbanas.

Túneles: carreteros, ferroviarios de alta velocidad y metropolitanos, para minería y abastecimiento de agua.

Ferrovias: infraestructuras (plataformas, viaductos), superestructuras (vías, catenarias, alimentación eléctrica, señalizaciones y enclavamientos), metro, trenes cremallera y estaciones (subterráneas o en superficie).

Marítimas y fluviales: ejecución y reparación de diques verticales o en talud, muelles (de gravedad, de cajones de hormigón, de pilotes de tablestacas y flotantes), pantalanes, puertos pesqueros y embarcaderos.

Hidráulicas: presas y embalses, estaciones de bombeo y gravedad, estaciones de depuración y potabilización, depósitos superficiales y subterráneos, redes de colectores y depósitos de tormenta, y saneamiento de las ciudades.

Minería y energía: proyectos desde el desarrollo de su ingeniería hasta la construcción. Reformas y construcción de centrales hidroeléctricas, parques eólicos y solares, centrales nucleares y térmicas.

### **Edificación**

Edificios residenciales y no residenciales: hoteles, edificios de oficinas y complejos multiuso, centros sanitarios, grandes estadios y centros deportivos, centros penitenciarios.

### **Restauración y rehabilitación**

fachadas, cubiertas y remodelación interior. Restauraciones histórico-artísticas, rehabilitaciones integrales de edificios y programas integrales de mantenimiento y conservación.

### **Proyectos industriales**

Desarrollo de proyectos para la industria química y petroquímica, ciclos combinados, cogeneraciones, industria fotovoltaica, automoción, plantas modulares y biodiesel.

Servicios en las áreas mecánica, eléctrica, de instrumentación y control a partir de la ingeniería/diseño de detalle, sucesivas fases de fabricación, construcción, instalación/montaje in situ, puesta en marcha y mantenimiento.

Realización de trabajos en estructuras metálicas, ensamblaje de andamios, sistemas de tuberías, equipos estáticos y dinámicos, instalaciones eléctricas, instrumentación y sistemas de control. Aportamos los recursos humanos precisos y la gestión de acopios y suministros de materiales asociados a las construcciones que desarrollamos.

## Mantenimientos

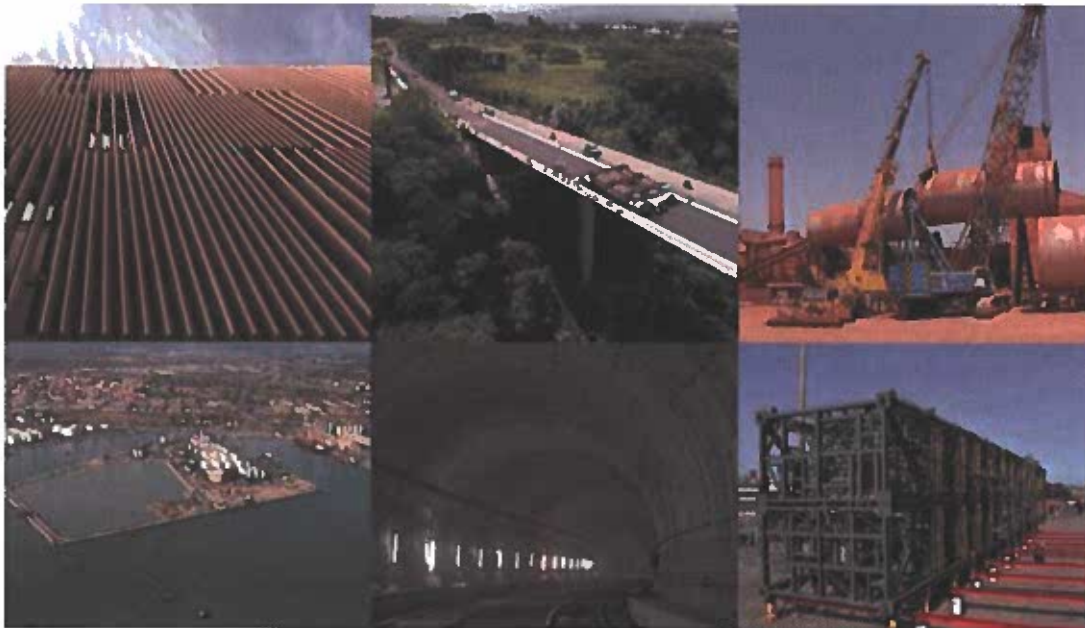
**Industrial:** sectores petroquímico, de transporte o energético, mantenimiento mecánico, eléctrico e instrumentación, grandes paradas de planta (o recargas en nucleares).

**Edificación:** servicios integrales de mantenimiento de edificios e instalaciones.

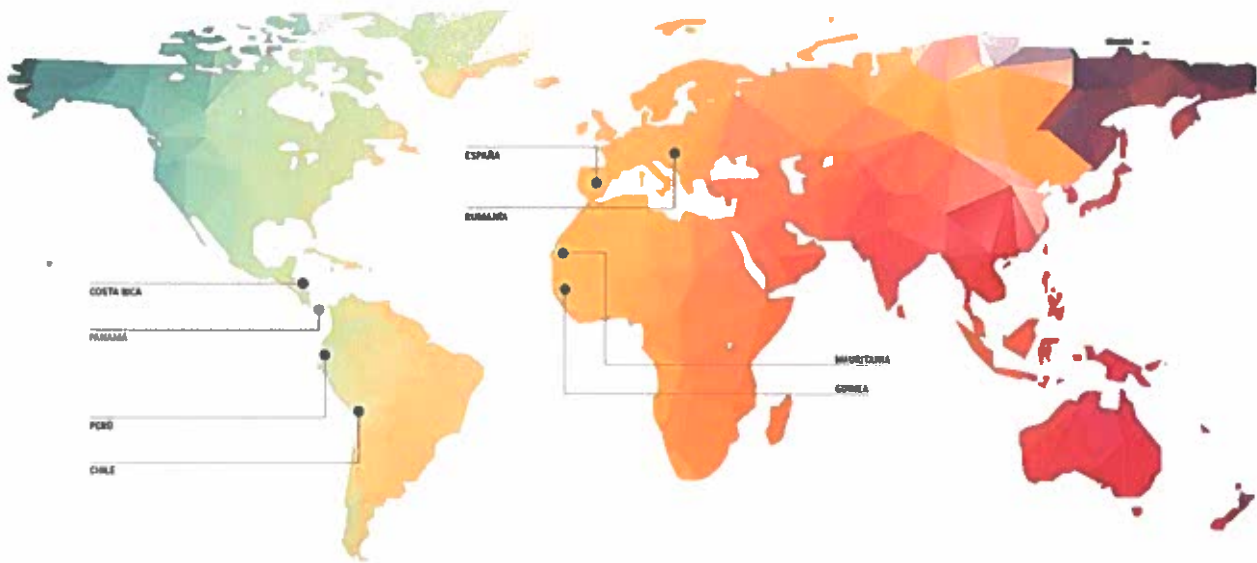
**Infraestructuras:** mantenimiento y mejora de infraestructuras asociadas al desarrollo de comunicaciones, vialidad y servicios urbanos.

La actividad de mantenimiento se complementa con los servicios de inspección mediante drones, con tecnología propia, que permite un aumento en la frecuencia de las inspecciones, detección temprana de fallas, mayor rapidez en la ejecución de los trabajos y reducción de riesgos.

Como soporte a nuestras actividades disponemos de un amplio parque de maquinaria para atender a todas las obras y proyectos. Y contamos adicionalmente con equipos altamente especializados en la construcción de grandes infraestructuras como túneles, actividades de tratamiento de áridos y ejecución de canalizaciones, aparte de la maquinaria específica para montajes industriales.



## 1.4 Grupo Copisa en el mundo



### Principales proyectos

#### AMÉRICA

- Diseño y Construcción Rompeolas de Puerto Caldera. Costa Rica.

- Construcción sostenible del puente sobre el río Virilla en la ruta nacional no.147, en el



límite entre las provincias de San José y de Alajuela. Costa Rica.

- Puente sobre el río Chagres en Gamboa. Panamá.



- Muelle para trasiego de combustible, Miraflores, Panamá.

- Diseño y construcción del Parque Municipal del norte, fase 1. Panamá.

- Mejoramiento del camino vecinal Buenos Aires-Santa Catalina (acceso puente Motilones) provincia de Moyobamba-San Martín. Perú.

- Ampliación y mejoramiento de la escuela técnica superior PNP-Arequipa. La Joya. Perú.

- Construcción nuevo hospital de Ate Vitarte en el distrito de Ate, Lima. Perú.



- Ejecución obras civiles para ascensores, estaciones Alcántara, El Golf, Departamental y Lo Vial, Santiago de Chile. Chile.

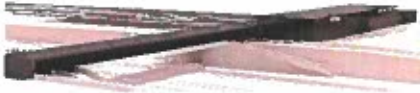


## EUROPA

- Nuevo enlace autopista del atlántico, AP-9 conexión con el complejo Cidade da Cultura y con la Ciudad de Santiago de Compostela, A Coruña. España.



- Autovía Lugo–Santiago A-54, enlaces Melide (sur)–Arzúa (oeste), A Coruña. España.
- Nueva estación de alta velocidad de Sanabria. Línea de alta velocidad Madrid-Galicia. España.



- Modernización y mejora de las infraestructuras de riego de la comunidad de regantes "La Llanada, Romeral y Miralbueno" fase I, La Rioja. España.
- Construcción de un depósito de 5.000 m<sup>3</sup> de capacidad para la red de abastecimiento del T.M. de Santa Eulalia en Ibiza. España.
- Ampliación de la EDAR (estación depuradora de aguas residuales) de Vila-seca y Salou, Comarca, Tarragona. España.



- Reforma de la Avda. Meridiana entre las C/ Independencia y Aragón y entre las C/ Aragón y Mallorca. Barcelona. España.



- Ampliación Muelle Adosado, 3ª fase, puerto de Barcelona. España.
- Demolición edificio Filología, construcción nuevo edificio departamental y rehabilitación integral Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. España.
- Construcción del nuevo centro de salud. Servicio de urgencias y CMA, en Granollers, Barcelona. España.
- Ampliación y reforma del hospital de Viladecans, Barcelona. España.
- Construcción de viviendas, plazas de aparcamiento, plazas de motocicletas y trasteros en el municipio de Molins de Rei, Barcelona. España.
- Contrato de servicios de conservación y mantenimiento de 389 edificios, Barcelona. España.
- Mantenimiento integral edificios y museos de Instituto de Cultura de Barcelona. España.
- Obras de construcción de viales y plazas para perforación, equipo de superficie y construcción de tuberías para pozos de extracción e inyección–contrato marco. Rumanía.

## AFRICA

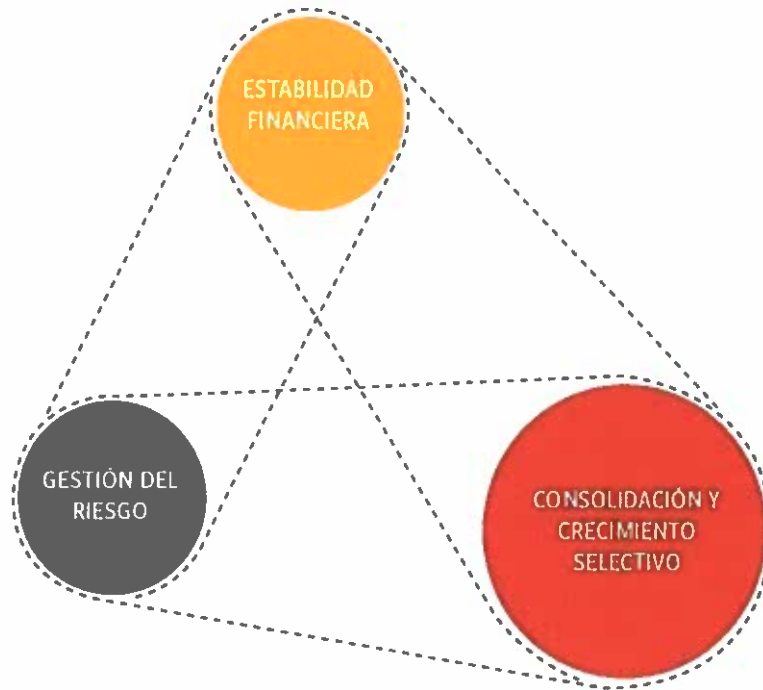
- Proyecto de expansión de la compañía de bauxitas, Guinea. Construcción de nuevo volteador de vagones y ampliación de la capacidad de toda la instalación existente. Kamsar. Guinea Conakry.



- Proyecto de optimización Tasiast. Mauritania.



## 1.5 Estrategia corto/medio plazo



- Consolidar la implantación en los países objetivo siguiendo nuestro estándar de responsabilidad empresarial
- Crecimiento selectivo basado en la rentabilidad y en la generación de flujos de caja estables
- Gestión del riesgo durante el ciclo de vida de las actividades productivas
- Mantener un perfil de crédito equilibrado
- Estructura organizativa enfocada a la optimización de procesos y al aprovechamiento de sinergias entre las distintas líneas de negocio

## 1.6 Riesgos corto/medio plazo

		RIESGOS	CONTROLES
NATURALEZA DEL RIESGO	Socio - Políticos	Inestabilidad Política Inseguridad Jurídica	Análisis pre-implantación en países objetivo Detección temprana de posibles situaciones conflictivas
	Económico - Financieros	Fluctuaciones del tipo de cambio	Cobertura de operaciones significativas
		Liquidez y Flujo de Caja	Seguimiento y análisis exhaustivo
		Morosidad	Garantizar operaciones mediante productos financieros
		Dependencia del cliente público	Estudio de la rentabilidad de la oferta
	Cumplimiento Normativo	Corrupción en los negocios	Transparencia en los procesos de negocio
		Blanqueo de capitales y Financiación del terrorismo	Diligencia debida sobre socios de negocio
		Competencia	Regulación por parte de la Administración
		Estafas y Fraudes	Segregación de funciones en los procesos de compras y ventas
	Operativos	Incumplimiento contractual por parte del cliente	Detección de situaciones de incumplimiento y seguimiento de expedientes de reclamación
Incumplimiento contractual en la cadena de suministro		Homologación y Evaluación de Proveedores	
Incumplimiento contractual en la propia ejecución del contrato		Seguimiento periódico de los responsables de producción	
Medio Ambiental	Repercusión negativa en el Medio Ambiente	Auditorías externas en la materia	
Laboral	Vulnerar los derechos laborales	Inspecciones externas	
	Vulnerar los derechos de seguridad y salud	Auditorías externas	
Responsabilidad Empresarial	Carecer de estándares de Buen Gobierno Corporativo	Código Ético y de Conducta Auditoría externa	

## 1.7 Principales magnitudes

<b>BALANCE DE SITUACIÓN (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2018</b>
Inmovilizado	48.651
Inversiones financieras	34.111
Otros activos no corrientes	6.335
Activos comerciales	148.295
Otros activos corrientes	5.955
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31.256
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>274.603</b>
Patrimonio neto	(4.143)
Deuda con entidades financieras no corrientes sin préstamos participativos	56.040
Préstamos participativos con entidades financieras	30.497
Otras deudas no corrientes	31.866
Pasivos comerciales	128.933
Otros pasivos corrientes	31.410
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>274.603</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2018</b>
Cifra de negocio	227.652
Resultado de explotación	23.745
Resultado financiero	137.360
Resultado antes de impuestos	172.145
Resultado consolidado neto	161.479

<b>OTRAS MAGNITUDES RELEVANTES (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2018</b>
EBITDA	26.090
Fondo de Maniobra	25.163

El grupo ha obtenido un beneficio antes de impuestos en España por importe de 165.090 miles de euros. El resto de países en los que el grupo opera sus beneficios no son relevantes.

El impuesto sobre beneficios a pagar en el ejercicio 2018 es cero, derivado de la compensación de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores.

Las subvenciones recibidas en 2018 por las compañías del grupo han ascendido a 34 miles de euros.

## 1.8 Principales hitos

### 1. Acuerdo de Reestructuración Financiera

El 20 de abril de 2018, Grupo Copisa y sus acreedores financieros, suscribieron un Acuerdo de Reestructuración Financiera que otorga al Grupo de la necesaria estabilidad financiera hasta abril de 2021.

Dicho Acuerdo de Reestructuración implica, como principales aspectos:

- Entrada de liquidez de 20M€ para la financiación del circulante y la operativa ordinaria de la Compañía
- Reducción drástica del endeudamiento financiero que debe soportar el Negocio, pasando de 275M€ a 33M€

Según el acuerdo de abril 2018, la reducción del endeudamiento financiero quedaba condicionada al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, el cual se produjo definitivamente el 29 de octubre de 2018.

### 2. Acuerdo estratégico Área de Concesiones

El 4 de agosto de 2018, Grupo Copisa suscribe con el Fondo de Infraestructuras francés Mirova un Acuerdo Estratégico mediante el cual se convierte en el accionista mayoritario de Copisa Concesiones (filial de concesiones del Grupo), dotando a la filial de Copisa de una gran solidez financiera y capacitándola para acometer nuevos proyectos de inversión.

El Acuerdo Estratégico con Mirova prevé para Grupo Copisa el acceso a nuevos proyectos de inversión, así como la gestión de las concesiones existentes.

El perfeccionamiento de este Acuerdo Estratégico de 4 de agosto concluyó el 29 de octubre de 2018.

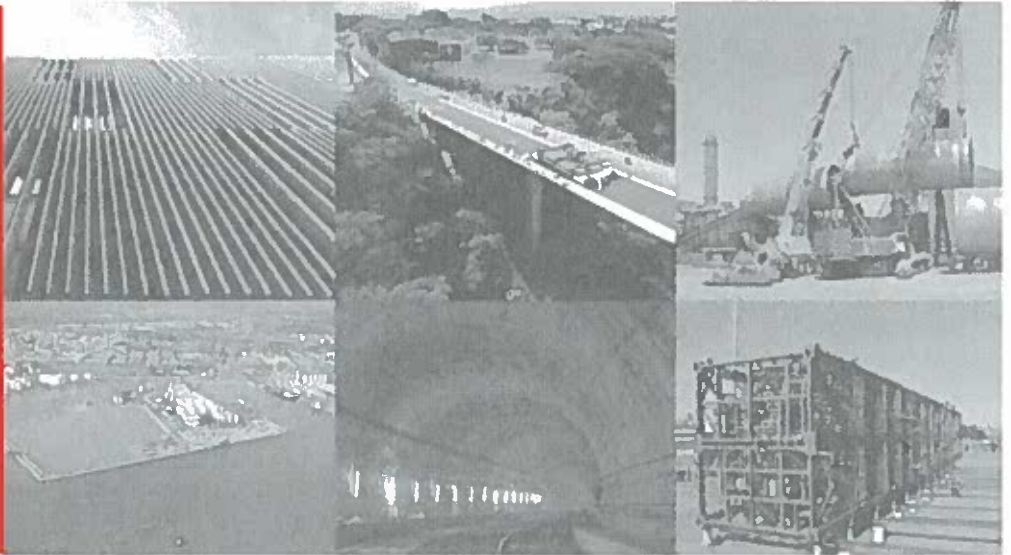
### 3. Obtención de certificaciones Compliance

En mayo 2018, la entidad certificadora Aenor otorgó a Grupo Copisa (o concretamente Copisa Constructora Pirenaica, Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales y Grupo Empresarial Copisa) las certificaciones en las normas de referencia UNE 19601 "Sistemas de gestión Compliance Penal" y UNE ISO 37001 "Sistemas de gestión antisoborno".

---

***convirtiéndose así en la primera constructora española que obtuvo estos reconocimientos.***

---



# Responsabilidad Social Corporativa

2.1	Diligencia debida de Grupo Copisa	13
2.2	Las personas	18
2.3	Prevención de riesgos laborales	28
2.4	Medioambiente	30
2.5	Cadena de suministro	39
2.6	La calidad	42
2.7	Certificaciones	44
2.8	La comunicación	46
2.9	Impulso innovador	48
2.10	Comprometidos con la sociedad	50



## 2.1 Diligencia debida de Grupo Copisa

Siguiendo la senda iniciada en 2010, Grupo Copisa ha consolidado la implantación de todos los principios contenidos en su Código Ético y de Conducta; políticas de Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medioambiente; procedimiento corporativo del canal de denuncias, políticas de igualdad etc., convirtiéndolos en el principal instrumento operativo de su actividad empresarial, no por cumplimiento normativo, sino por la plena convicción de querer adaptar su negocio a los principios universales de Buena Gobernanza. En los referidos principios, no tienen cabida ni actividades impropias penadas por la Ley, ni actitudes y actividades despreciables social o moralmente; de forma que cualquier acción comercial reprobable será eliminada de su ejecución operativa.

---

***Grupo Copisa y sus filiales Copisa Constructora Pirenaica y CPI Copisa Industrial, en mayo de 2018 obtuvieron de AENOR las certificaciones ISO 37001 en materia antisoborno y UNE 19601 de compliance penal, convirtiéndose en el primer grupo constructor español en conseguir estos dos reconocimientos.***

---

Cierto es que las novedades legislativas (Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo\*) han obligado a adaptar las prácticas empresariales a unos determinados estándares que son responsabilidad del Departamento de Cumplimiento Normativo. Sin embargo, para Grupo Copisa, las buenas prácticas de la Responsabilidad Social Corporativa se han convertido en nuestra principal finalidad ético-operativa con el fin de evitar cualquier conducta reprobable, indigna y/o delictiva.

Grupo Copisa ha implantado un Departamento de Cumplimiento Normativo, que dota a toda nuestra actividad con una excelencia ética. Con esta práctica regular se ha implantado el cumplimiento de nuestros principios ético-morales (Código Ético), de la ley, de las regulaciones técnicas (medioambientales, de seguridad del producto, de calidad del servicio, etc.) y de la responsabilidad social (Código de Buenas Prácticas, procedimientos de autorización, supervisión, ejecución, información y control, elaboración de informes, etc.), fijando todos los protocolos necesarios para detectar anticipadamente las violaciones de cualesquiera de los aspectos citados, para así poder actuar diligentemente minimizando los daños y transmitiendo una imagen corporativa de inmejorable calidad y percepción.

Por ello, nuestro Departamento de Cumplimiento Normativo ha implantado y potenciando una serie de herramientas estructuradas fundamentalmente como se detallan a continuación:

#### HERRAMIENTAS IMPLANADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

PREVENCIÓN	DETECCIÓN	RESPUESTA	MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijación de normas de conducta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrupción e infracciones penales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de comunicación al Comité de Dirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constantes procesos de mejora para adecuarse a la evolutiva progresión del negocio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de riesgos penales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control todo tipo transacciones dinerarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soluciones y protocolización errores</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección mapa de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control, compras y ejecución obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento individualizado de cada procedimiento</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estandarización políticas y procesos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controles y auditorías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución investigaciones</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión y revisión de los procesos</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte consultivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos contratación personal</li> <li>• Investigaciones de Compliance</li> </ul>		

Nuestro mapa de riesgos penales y de buena conducta se mantiene en constante revisión con el fin de adaptarlo a la evolución continua de nuestra actividad y a la de los mercados operacionales en los que la desarrollamos. Por ello, el Comité de Compliance ha diseñado unos protocolos actualizables de control y análisis permanente de riesgos penales y buena conducta, que debidamente acompañados de un adecuado proceso formativo, permiten sensibilizar y capacitar en esta materia a todo nuestro equipo humano, y así exigir su más estricto cumplimiento a todos los grupos de interés con los que debemos interactuar. En 2018 se han formado al 53,76% de los empleados de Grupo Copisa.

Toda la información al respecto se halla en la intranet corporativa a disposición de todos los empleados quienes pueden consultar todas las novedades derivadas de su aplicación y acceder igualmente a los canales de denuncia que se encuentran a disposición de las partes interesadas de la compañía son:

- Correo electrónico: [compliance@grupocopisa.net](mailto:compliance@grupocopisa.net)
- Correo postal: Dpto Cumplimiento Normativo Plaça D'Europa 2-4; planta 10 08902-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
- Teléfono: +34 93 493 01 80

En 2018 se recibieron 4 denuncias a través de correo electrónico y no se aplicó ninguna multa ni sanción.



En la referida intranet se encuentra todo lo relativo a:

- Código Básico de Conducta
- Código Ético
- Política de Cumplimiento
- Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Política de Calidad, Medioambiente e I+D+I
- Procedimiento del SIG (Calidad, Medioambiente e I+D+I)
- Procedimiento del SIGC (Cumplimiento Normativo)
- Procedimiento de PRL
- Política de Riesgos Laborales
- Procedimiento de Compras
- Procedimiento elaboración de ofertas
- Procedimiento para el control económico
- Manual de Acogida
- Plan de Igualdad
- Canal de denuncias y comunicación

### **Medidas tomadas en respuesta a incidencias de corrupción**

El canal de denuncias resulta una herramienta altamente eficaz para comunicar de forma confidencial cualquier irregularidad que pudiera afectar a los principios y valores corporativos, sociales y legales del grupo.

El Reglamento del Comité de Compliance tiene asignado el objetivo de establecer las pautas de procedimiento para hacer frente a situaciones conflictivas o contrarias al Código de Buena Conducta. De la misma forma, se establecen las actuaciones preventivas necesarias para identificar, valorar, controlar y sancionar los riesgos incumplidos del código.

Así pues, en Grupo Copisa hemos establecido y supervisado todos los procedimientos necesarios para garantizar, caso de presentarse una actuación contraria a lo instaurado en el Código Ético, que ésta sea tratada de forma profesional y confidencial, adoptando en consecuencia las medidas oportunas.

El Comité de Compliance tiene la responsabilidad de investigar todas aquellas comunicaciones recibidas que se hayan identificado con conductas irregulares; especialmente, las relacionadas con la corrupción o el soborno. Cuando tras cualquier investigación se deduzcan indicios de comisión de hechos ilícitos o penales, o se aprecien conductas a mejorar, el Comité de Compliance dará cuenta de ello al órgano de Administración. De todos modos, hemos establecido todos los procedimientos necesarios para garantizar la adopción de las medidas más eficaces, salvaguardando al mismo tiempo la confidencialidad y la profesionalidad debidas, ante cualquier infracción del Código de Buena Conducta.



## **Derechos humanos**

Durante 2018, Grupo Copisa, en calidad de agente promotor del crecimiento económico allá donde opere, ha consolidado la integración del respeto a los derechos humanos como un elemento más del Departamento de Cumplimiento Normativo, tanto internamente como con su relación con terceros o con su cadena de suministros.

Grupo Copisa, en su afán por cumplir un comportamiento socialmente responsable y transparente, se ha dedicado a salvaguardar los derechos humanos en cualquier parte del mundo donde desarrolla su actividad, evitando con ello cualquier actividad, operación, producto o servicio que provoque o pudiera provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos. Además de todo ello, el Departamento de Cumplimiento Normativo ha protocolarizado todas las actuaciones de vigilancia necesarias para hacer frente, mitigar, castigar y restituir cualquier consecuencia negativa derivada de la vulneración de los principios de la dignidad humana comprendidos en los derechos humanos, aunque Grupo Copisa no haya contribuido a generarlas.

Subsidiariamente y para atender todos estos objetivos, nos asisten los servicios de empresas externas que han sido contratados en aquellos países donde se desarrolla la actividad. La suscripción de estos servicios se corresponde con el principio de preservación de los derechos fundamentales de la dignidad humana, tanto de nuestro personal en el extranjero como de todos aquellos aspectos del ámbito laboral subcontratado, evitando cualquier situación injusta o abusiva frente a aquellos colectivos más desfavorecidos que directa o indirectamente se encuentren bajo nuestro ámbito empresarial.





## 2.2 Las personas

### Personas

El principal activo del Grupo Copisa son las personas. Sin el equipo humano, formado por profesionales en las distintas áreas de negocio, no sería posible llevar a cabo ninguna de las actividades en cualquier parte del mundo. Ellos son el motor de la compañía y su principal ventaja competitiva son sus conocimientos, habilidades y capacidades potenciados por la motivación y la identificación con los objetivos generales del Grupo.

Las políticas de gestión de recursos humanos a nivel global procuran articular un equilibrio racional en cuanto a conciliación de la vida laboral y profesional, la gestión de la diversidad y la igualdad de oportunidades, el bienestar en el trabajo, la salud y la seguridad e inciden de modo particular en la relevancia de la formación y en el desarrollo profesional, respetando las distintas legislaciones que se dan en cada uno de los países donde tenemos presencia.

En relación al perfil de la plantilla existe una creciente presencia en otros países que sigue precisando importantes actuaciones dirigidas a alcanzar la integración de todas las culturas, entornos y contextos en los que operan las líneas de negocio que componen la organización.

La formación recibida por todos los profesionales del grupo revela no sólo su grado de competencia sino la adaptación a las nuevas y cambiantes necesidades del entorno, mejorando las capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes de los profesionales para el desempeño de su actividad.

### Organización del trabajo

- **Organización del tiempo de trabajo y conciliación:**

En nuestro modo de entender la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, prevalece favorecer la conciliación para que mujeres y hombres puedan compatibilizar las diferentes facetas de sus vidas. Como beneficios sociales fomentamos una retribución flexible mediante cheques guardería, cheques transporte y seguros de salud. Como complementos a la flexibilidad horaria proporcionamos reducción de jornada, permisos de maternidad y paternidad, horas de lactancia y flexibilidad en el calendario vacacional. En nuestras oficinas se lleva a la práctica una jornada intensiva los viernes y flexibilidad horaria en entrada y salida y en el horario de comida. También es posible la jubilación anticipada parcial.

En los últimos años, estas mejoras en la organización del trabajo se han ido promoviendo y reforzando.

- **Desconexión laboral:**

Grupo Copisa entiende la desconexión laboral como una medida más de organización del tiempo que, además, fomenta la conciliación familiar. Si bien es cierto que las nuevas tecnologías han cambiado algunos hábitos de trabajo, Grupo Copisa en absoluto pretende que el facilitar herramientas tecnológicas –actualmente, necesarias e inevitables para el desarrollo de muchos de los puestos de trabajo– implique su uso fuera del horario laboral.

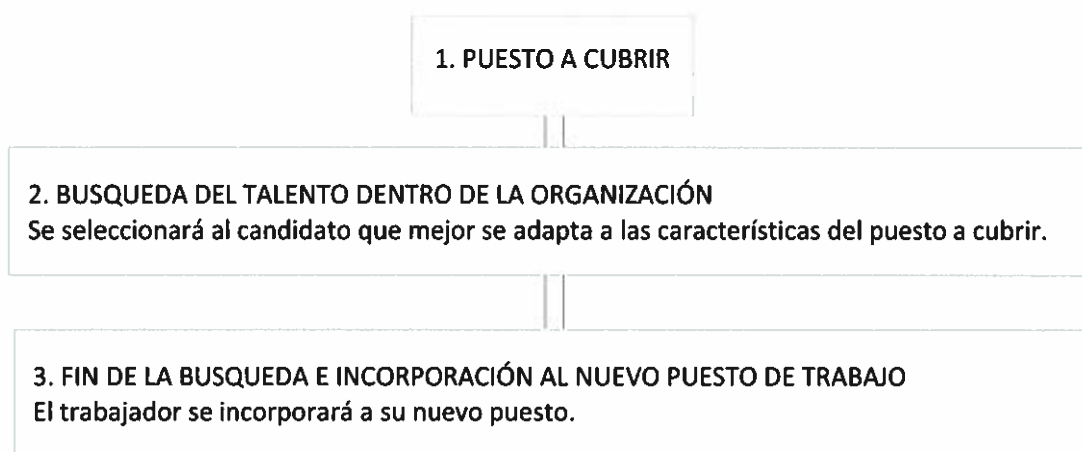
## Gestión del Talento

Grupo Copisa impulsa a diario, las competencias, capacidades y habilidades de las personas que componen nuestra organización con el fin de que logren su máximo desarrollo profesional.

Invierte en el desarrollo de las capacidades de sus empleados, con el objetivo de favorecer un mejor ejercicio de sus funciones y promover nuevas oportunidades para la evolución de su potencial.

Asegura la promoción de todos los trabajadores sobre la base de su mérito individual y del marco del compromiso corporativo adquirido con relación a la igualdad de oportunidades.

Identificación del talento para la sucesión de posibles candidatos disponibles dentro de la organización a corto/medio plazo.



## Formación

La formación continua de nuestros empleados nos permite mejorar como grupo al actualizar nuestros conocimientos. Puesto que vamos adquiriendo nuevas capacidades y habilidades, que modernizan los procesos con arreglo a los avances que se suceden casi a diario en numerosas facetas de la actividad laboral, cualquier inversión realizada en este ámbito estratégico revierte siempre en beneficio de ambas partes: la empresa y el trabajador.

Grupo Copisa elabora anualmente un plan de formación que recoge la previsión de la formación dirigida en global a todos sus trabajadores y empresas. En dicho plan se valoran y se priorizan las necesidades generales de la organización; a su vez, durante el año se siguen valorando las necesidades que puedan ir surgiendo.

---

***En 2018 hemos destinado un total de 8.726 horas a la formación de nuestros empleados, de las cuales el 70% se han realizado durante el horario laboral.***

---

El número de participantes en las acciones formativas han sido 2.089, de los cuales el 85,83% son hombres y el 14,17% son mujeres.

Desglose de la formación en porcentajes por materia:

- Calidad y medio ambiente (SIG): 4,69 %. Dirigido a todo el personal del departamento de Obras, a los responsables y técnicos del SIG, a los jefes de obra y a los responsables de calidad y medio ambiente.
- Seguridad e Higiene: 52,41 %. Dirigido a personal responsable de obra, a mandos intermedios de obra y a personal de obra.
- Compliance: 9,50 %. Dirigido a todo el personal.
- Idiomas: 27,38 %. Dirigido a personal responsable o con involucración internacional.
- Producción: 2,36 %. Dirigido a personal técnico y a personal de obra.
- Administración, contabilidad, finanzas y RRHH: 3,67 %. Dirigido a personal técnico y personal departamentos corporativos.

Por otra parte, mantenemos vigentes los acuerdos de intercambio con institutos, universidades y foros especializados que fomentan la especialización y la promoción de nuestros empleados.

#### **Diversidad e igualdad, discapacidad y relaciones sociales**

- **Diversidad e igualdad:**

La implicación del grupo por el bienestar de los trabajadores determinó la adopción de un Plan de Igualdad, para manifestar su compromiso contra cualquier tipo de discriminación.

En la actualidad, Grupo Copisa tiene implantados dos planes de igualdad: uno en la empresa Copisa, y otro en CPI Copisa Industrial. Entre las dos empresas representan el 74% de la totalidad de la plantilla.

---

***Tenemos planes de igualdad que cubren el 74% de nuestra plantilla***

---

Estos planes de igualdad inciden directamente sobre algunos aspectos que resultan determinantes, como la selección y la contratación de personal, la promoción profesional y la formación, así como al conjunto de nuestras políticas sociales y de prevención.

Así mismo, se está elaborando la propuesta de planes de igualdad para otras organizaciones, para llegar en un plazo medio de tiempo a todas las empresas del grupo.

Dentro del plan de Igualdad, existe un protocolo para la prevención del acoso moral y sexual en el trabajo. Procedimiento para prevenir y proteger, y en su caso, sancionar todas aquellas conductas que atentan contra la dignidad, igualdad y libertad moral y sexual de todos los trabajadores de la empresa.

Grupo Copisa rechaza la discriminación por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad (Código Básico de Conducta).

Recogido en nuestro Código Ético, toda actuación del Grupo y sus empleados debe guardar un respeto escrupuloso de los Derechos Humanos por lo que la relación del grupo con sus empleados y la de éstos entre sí, se basará en el cumplimiento de compromisos como trato respetuoso y no discriminación, erradicación del trabajo infantil, e igualdad de oportunidades entre otros.

Así mismo, también existe un canal de denuncias, anónimo y confidencial, gestionado directamente por el Departamento de Cumplimiento Normativo.

Grupo Copisa cada vez está más concienciada en elevar su compromiso en cuanto a la diversidad y la igualdad de oportunidades, por lo que favorece la ocupación de personas en situación de vulnerabilidad al mercado laboral y con dificultades para acceder al mismo. En los últimos 3 años hemos colaborado, y seguimos haciéndolo, con el Programa Làbora, que vincula a la empresa a un programa de compromiso y responsabilidad social que favorece la igualdad de oportunidades.

---

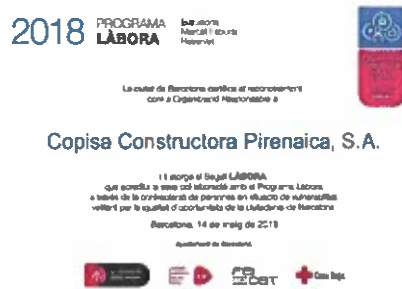
***En el año 2018 hemos incorporado a la compañía un porcentaje significativo de personas con dificultad de acceso al mercado laboral***

---

**Repercusión sobre la contratación de profesionales cualificados:**

Personal contratado con riesgo exclusión social	20,48 %
Horas laborales realizadas	16,49 %
Continuidad en la contratación	58,82 %

Así, en 2018, Grupo Copisa ha merecido la distinción del Sello Làbora, que certifica nuestra colaboración en el Programa Làbora.



- **Discapacidad:**

Grupo Copisa mantiene un compromiso con la discapacidad desde hace años, y ello se ha visto reflejado en la constante preocupación de la compañía por integrar a personas con discapacidad en la sociedad, haciendo más fácil su vida y fomentando la igualdad de oportunidades.

Los indicadores correspondientes al 2018 en Grupo Copisa reflejan un índice de inclusión del 2,6 %. Grupo Copisa entiende la accesibilidad como algo imprescindible para poder incluir a las personas con discapacidad. Para ello es necesario la adecuación de entornos que faciliten el desarrollo del trabajo y permitan una mejor eficacia del mismo. Debido a nuestra actividad y contemplando las diferentes casuísticas que se pueden dar en los centros de trabajo, se realizan las mejoras necesarias cumpliendo la legislación.

Asimismo, mantenemos vigentes todos los contratos suscritos en el pasado con distintas empresas que, operando como centros especiales de empleo, facilitan el acceso al trabajo a personas con alguna discapacidad física o sensorial y a las cuales seguimos dando nuestro soporte.

El Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC) es otro organismo en el que nos apoyamos para tratar de incorporar en nuestra plantilla el máximo personal con algún tipo de discapacidad.

## Relaciones sociales

- **Relaciones laborales:**

Reconocemos desde siempre el diálogo en este ámbito como un instrumento fundamental. Las reuniones periódicas con los representantes sindicales de todas las empresas y con los representantes legales de los trabajadores son una práctica habitual en nuestra organización, pues todas las sociedades que componen Grupo Copisa garantizan la libertad de asociación y de adhesión a sindicatos, y la aplicación efectiva de todos los convenios colectivos suscritos con los trabajadores.



Para las negociaciones, los acuerdos y la toma de decisiones en varios aspectos laborales con los comités o representantes de los trabajadores, se realizan reuniones entre el departamento de Recursos Humanos y los comités o representantes de los trabajadores en varias ocasiones al año. La comunicación es fluida y se da un intercambio de información cotidiano mediante correos electrónicos y llamadas, donde muestran sus diferentes inquietudes.

Todos los empleados de Grupo Copisa están amparados por los convenios provinciales que corresponden a su actividad. El personal dedicado al mantenimiento industrial en Cataluña está amparado por un convenio autonómico propio de empresa.

Grupo Copisa participa, a través de asociaciones empresariales del sector, en la negociación de distintos convenios colectivos sectoriales, provinciales, autonómicos y estatales.

La representación legal de los trabajadores colabora con el grupo en la implementación de acciones formativas, de solicitud de subvenciones, etc.

- **Participación del personal:**

En Grupo Copisa confiamos en las nuevas tecnologías para fomentar las relaciones sociales, así como la existencia de la bilateralidad en la comunicación.

Con la creación de nuestra intranet de empresa, se puso en marcha la red de abastecimiento de documentación relativa a la empresa, que está al alcance de todos los empleados para que tengan acceso a la documentación empresarial oficial; como, por ejemplo, procedimientos internos, información relativa a nuevas adjudicaciones de obras a la empresa, acceso a proveedores, etc.

Asimismo, los empleados tienen a su disposición para su consulta el código ético empresarial o el plan de igualdad, entre otros documentos de su interés, accesibles a ellos de manera permanente.

Dentro de la intranet de la empresa, se creó asimismo el denominado «portal del empleado». Mediante esta interfaz, se potencia el canal empresa-empleado, poniendo a disposición de este último sus nóminas, sus certificados de retenciones, la información de distintos descuentos para empleados, etc.

Para la comunicación con terceras personas externas a la organización, aparte de tener disponible los correos electrónicos y la comunicación telefónica, se generó un «buzón de recursos humanos», en el que se recibe información diversa de empresas que ofrecen sus servicios o quieren colaborar con nosotros.

### Remuneración media y Brecha salarial:

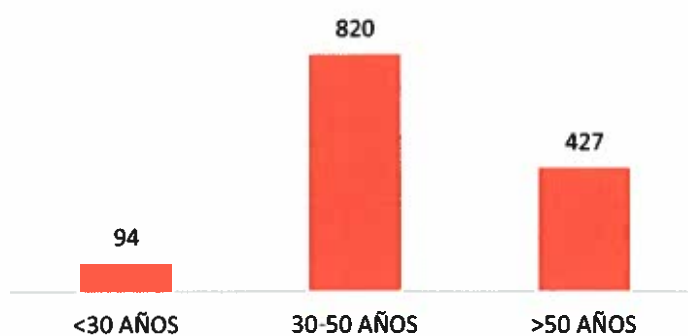
Con la finalidad de aportar con máxima exactitud posible y calidad los datos sobre la remuneración media y brecha salarial entre hombres y mujeres que pudiera haber en nuestra organización, se está trabajando para llevar a cabo este análisis con mayor rigurosidad. Hay que tener en cuenta las diferentes y complejas variables que existen y que influyen en el salario de una persona; así como salarios base, antigüedad, pluses, grado de contribución a los resultados, competencias profesionales y técnicas, etc. También hay que medir las diversas actividades en las que operamos: construcción, mantenimientos industriales y servicios. Todo ello supone una diversidad de puestos de trabajo y contratos que obliga a un análisis más exhaustivo.

Grupo Copisa sigue trabajando para obtener, a medio plazo, la información sobre la remuneración media y brecha salarial, ya que en la actualidad no es posible debido a la complejidad de disponer de los datos agrupados debidamente –por niveles de desempeño y por puestos de trabajo– para realizar un análisis de género objetivo y fiable.

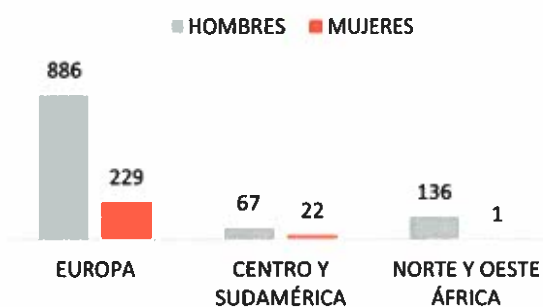
### Descripción de la plantilla



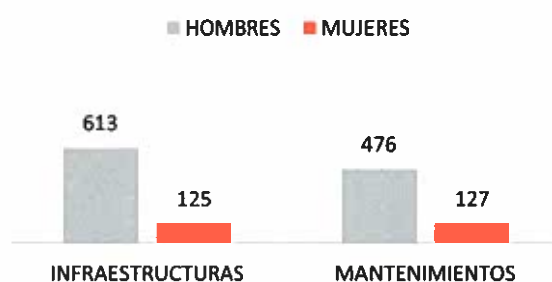
### Empleados por rango de edad



### Empleados por género y área geográfica (nº)



### Empleados por actividad y género (nº)



### TIPO DE CONTRATO POR EDAD Y GÉNERO

		< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL	
INDEFINIDO	HOMBRE	9	295	178	482	44,26 %
	MUJER	4	94	60	158	62,70 %
	TOTAL	13	389	238	640	
EVENTUAL	HOMBRE	11	87	54	152	13,96 %
	MUJER	4	22	14	40	15,87 %
	TOTAL	15	109	68	192	
SERVICIO	HOMBRE	55	293	107	455	41,78 %
	MUJER	11	29	14	54	21,4 3%
	TOTAL	66	322	121	509	

**TIPO DE CONTRATO POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO**

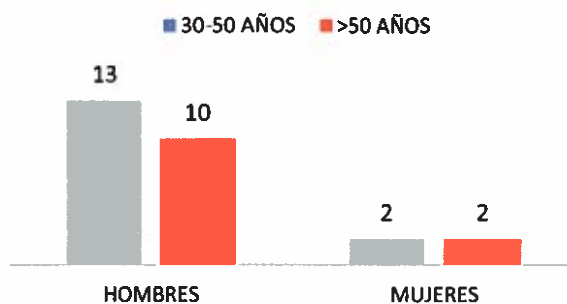
		<b>INDEFINIDO</b>	<b>EVENTUAL</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS</b>	HOMBRES	187	18	25	230	21,12 %
	MUJERES	40	4	5	49	19,44 %
	<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>22</b>	<b>30</b>	<b>279</b>	
<b>TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>	HOMBRES	157	20	65	242	22,22 %
	MUJERES	74	24	31	129	51,19 %
	<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>44</b>	<b>96</b>	<b>371</b>	
<b>PROFESIONALES CUALIFICADOS</b>	HOMBRES	138	114	365	617	56,66 %
	MUJERES	44	12	18	74	29,37 %
	<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>126</b>	<b>383</b>	<b>691</b>	

**CONTRATO A TIEMPO PARCIAL POR CATEGORIA PROFESIONAL Y GÉNERO**

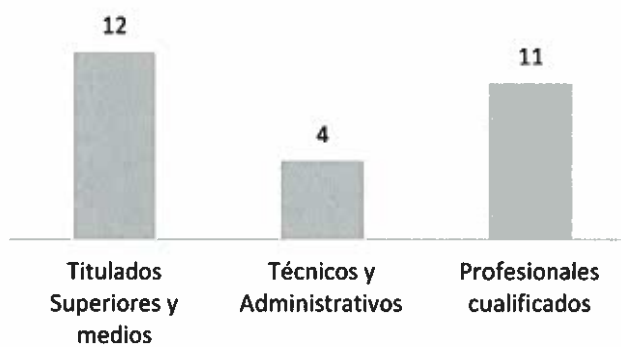
	<b>TOTAL</b>	<b>EDAD</b>	<b>INDEFINIDO</b>	<b>EVENTUAL</b>	<b>SERVICIO</b>
<b>TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS</b>	<b>3</b>				<b>3</b>
HOMBRE	2	30-50 AÑOS			2
MUJER	1	>50 AÑOS			1
<b>TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>	<b>48</b>		<b>12</b>	<b>16</b>	<b>20</b>
HOMBRE	29	<30 AÑOS			7
		30-50 AÑOS	1	0	4
		>50 AÑOS	1	13	3
MUJER	19	<30 AÑOS	2	0	3
		30-50 AÑOS	4	1	1
		>50 AÑOS	4	2	2
<b>PROFESIONALES CUALIFICADOS</b>	<b>48</b>		<b>20</b>	<b>8</b>	<b>20</b>
HOMBRE	2	30-50 AÑOS			1
		>50 AÑOS			1
MUJER	46	<30 AÑOS	0	1	0
		30-50 AÑOS	5	5	8
		>50 AÑOS	15	2	10
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>		<b>32</b>	<b>24</b>	<b>43</b>

*Distribución de acuerdo con las bases de cotización Seguridad Social modelo 190. Los directivos se encuentran incluidos en titulados superiores y medios.*

### Bajas forzosas por edad y género



### Bajas forzosas por categoría



## 2.3 Prevención de riesgos laborales

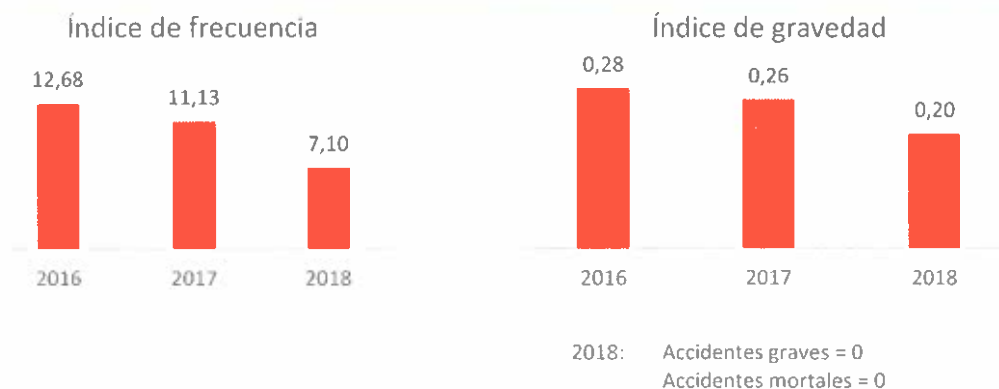
***Integrada en toda la organización y afianzada en su actividad, tanto a escala nacional como internacional, la prevención de riesgos laborales es una prioridad dentro de la gestión corporativa de Grupo Copisa.***

Nuestro sistema de gestión, basado en el estricto cumplimiento de la norma OHSAS 18001, nos sitúa en una posición inmejorable a fin de adaptar esta normativa a la realidad de cada actividad que desarrollamos y a cada uno de los países en los que operamos. De este modo aportamos un valor añadido al cumplimiento de los objetivos principales de control de la salud, de la formación y de las condiciones y equipos de trabajo.

En nuestro análisis para 2018 reportamos una lectura muy positiva que se refleja en nuestros indicadores de seguimiento. Deseamos destacar una vez más la implicación ejemplar de todos nuestros cuadros técnicos y directivos, junto al esfuerzo, en particular, de nuestros técnicos y mandos a pie de obra, así como el de todo nuestro equipo humano en su conjunto.

Los resultados obtenidos avalan la eficacia de nuestras políticas, que de esta forma mantienen la confianza de todas las personas de nuestra organización y la de nuestros clientes, tanto públicos como privados.

Es una constante en nuestra organización, la política de la mejora continua en materia de prevención de riesgos laborales, objetivo que vamos consiguiendo año a año, de acuerdo con los siguientes gráficos:



Índice frecuencia = número accidentes con baja \* 1.000.000 / n<sup>o</sup> horas trabajadas.

Índice gravedad = n<sup>o</sup> jornadas perdidas \* 1.000 / n<sup>o</sup> horas trabajadas.

Cabe señalar también que, más allá del cuidado en materia de prevención de riesgos laborales, enfatizamos un interés constante por la salud de todo nuestro equipo humano, pilares fundamentales de Grupo Copisa. Es por ello, precisamente, que particularizamos cada caso en el entorno humano de nuestra ya consolidada cultura preventiva.

Como hito destacable en 2018, la Compañía Holding del Grupo, recibió de MC Mutual (Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales n.º 1 de la Seguridad Social) el Diploma “Zer0 és +” como reconocimiento a nuestra organización por no haber registrado ningún accidente de trabajo ni enfermedad profesional con baja en el periodo comprendido entre 01/01/2012 y 31/12/2017.



Tasa de Absentismo (%)

	2016		2017		2018*	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ABSENTISMO TOTAL</b>	1,26	2,41	1,24	3,60	1,34	4,71
<b>ABSENTISMO POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL</b>	0,17	0,01	0,17	0,00	0,12	0,00

\*Número total de días perdidos por absentismo: 14.662

Tasa absentismo: (Días reales / (Nº de trabajadores x 365)) x 100

Nota: La información hace referencia a las empresas mancomunadas en PRL: COPISA, CPI COPISA INDUSTRIAL, EASA, CPI INTEGRATED SERVICES, NATUR SYSTEM, GRUPO COPISA, representando el 96,5% de la plantilla.

EVALUACIÓN | COORDINACIÓN | NORMAS | INSTRUCCIONES | PROCEDIMIENTOS | LEGISLACIÓN

AUDITORÍA DE PREVENCIÓN | SEGUIMIENTO ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES | PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS DE LA PREVENCIÓN POP | FORMACIÓN/INFORMACIÓN

PLANES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD | ASESORAMIENTO MEJORA CONTINUA CONDICIONES DE TRABAJO



## 2.4 Medioambiente

Los impactos medioambientales derivados de nuestras actividades representan un objetivo prioritario de nuestra política ambiental, que está orientada a controlarlos y a reducirlos, o bien, a erradicarlos definitivamente.

***En 2018 hemos aplicado una tecnología desarrollada en Grupo Copisa embarcada en un dron para una correcta gestión de las obras desde el punto de vista ambiental, ya que se puede hacer un seguimiento de acopios, movimientos de tierras, puntos limpios, etc.***



Actualmente, este proceso obedece a un sistema de gestión ambiental implantado en nuestra organización bajo la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Las sucesivas mejoras introducidas en el mismo nos permiten identificar los riesgos y oportunidades, y determinar con mayor eficacia tanto los objetivos como las acciones precisas a fin de abordar cualquier daño al entorno medioambiental.

### AUDITORÍAS INTERNAS OBRAS -MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD-

	2017	2018
Nº AUDITORÍAS	27	30
MEDIA NC POR AUDITORÍA	0,26	0,23
NOTA MEDIA AUDITORÍAS INTER.	7,45	7,98



Mediante el esfuerzo de todos los departamentos de nuestra organización implicados en los procesos de análisis interno y externo logramos detectar y controlar cualquier riesgo ambiental. Este comportamiento del grupo conlleva la adopción de una serie de medidas que vienen siendo implementadas en los últimos años. A estos efectos destacan:

- La formación ambiental a todo el personal del grupo, dando conocimiento de nuestra política ambiental y de las disposiciones que deban adoptarse en función de cada proyecto
- La aplicación de todas las disposiciones tendentes a la minimización de las afectaciones indicadas en el PPI ambiental de cada obra o proyecto
- La reutilización de materiales de obra en la medida que sea posible
- La identificación de los requisitos ambientales legales aplicables a los proyectos u obras.
- La creación de planes de emergencia con el fin de asegurar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad, y la promoción de charlas formativas destinadas a concienciar a todo el personal

Entre las medidas que se aplican en Grupo Copisa para reducir las emisiones de carbono las podemos dividir en dos, la primera sería conseguir que los vehículos sean más eficientes, y la segunda sería cambiar el combustible utilizado usando vehículos eléctricos.

El uso de energías renovables también es otra manera de contribuir a la prevención y reducción de las emisiones de carbono, así durante el próximo año 2019 está prevista la sustitución de algunas de las actuales torres de iluminación con gasoil por otras más eficientes de energía solar.

Además, el uso eficiente de los recursos a nivel empresarial ha sido otro de los pilares más importantes para Grupo Copisa en este último año estableciendo indicadores para tal fin, promoviendo en toda la organización el uso eficiente ya sea a través de boletines, política empresarial o noticias publicadas en intranet.

Grupo Copisa se encuentra comprometida con el cambio climático y para ello mantiene unas medidas para tratar de reducir los gases de efecto invernadero durante su actividad entre las que destacan:

- Verificar que la maquinaria tiene la ITV en vigor (para  $v > 25\text{km/h}$ ) y/o certificado CE
- Control de consumo de gasoil en los grupos electrógenos
- Fomentar la reutilización y el reciclaje de materiales en la obra

Entre los objetivos empresariales nos hemos propuesto para este año 2019 cabe destacar en conseguir reducir las 1.500 T/CO<sub>2</sub> que producen actualmente los vehículos dentro de la organización.

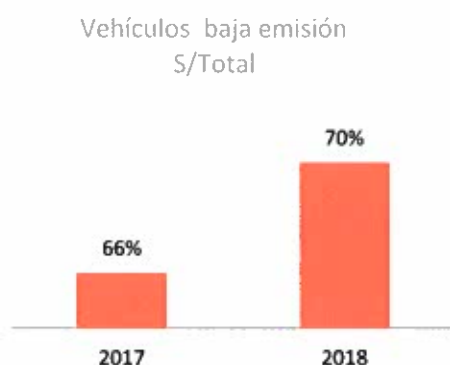
También hemos seguido con la medición de nuestra huella de CO<sub>2</sub> mediante el cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> liberadas a la atmosfera como consecuencia del desarrollo de nuestra actividad. Durante este año 2018 nos hemos centrado en el Scope 1 que está formado tanto por los vehículos propios de la empresa como las fuentes de combustión fijas. Así el resultado de la medición de este año es de 891 tCO<sub>2</sub>eq al año a nivel nacional y de 285 tCO<sub>2</sub>eq (\*) al año a nivel internacional. A lo largo de los próximos años se tomarán las medidas necesarias para tratar de reducir estas cantidades.

(\*) Calculadas en base a 30.000 km/año/vehículo y valor de emisiones de la ficha técnica del vehículo

**tCO<sub>2</sub>eq/año  
nacional  
-26% vs 2017**

**tCO<sub>2</sub>eq/año  
internacional  
-16% vs 2017**

VEHÍCULOS BAJA EMISIÓN		
	2017	2018
VEHÍCULOS COMPRADOS A EMPRESAS CON SENS. AMBIENTAL (nº)	0	1
VEHÍCULOS CON BAJA EMISIÓN (<110g/km) (nº)	237	246
VEHÍCULOS TOTALES	355	348



Las actividades desarrolladas por el grupo no producen emisiones NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> por lo tanto no se realiza seguimiento de las mismas.

Publicada en 2017 la nueva versión de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, cabe destacar a nivel institucional que Grupo Copisa, como miembro del Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras (CACEC), participó en la revisión y elaboración de la “Guía interpretativa de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 para empresas constructoras”, editada para incluir los nuevos requisitos y definir las pautas para su aplicación en el seno de una empresa constructora. Con la publicación de esta guía esperamos alcanzar una mayor difusión del uso de las normas de gestión ambiental en el sector de la construcción que revierta en un mayor beneficio tanto para las empresas como para el conjunto de la sociedad.

---

***Dentro de los diferentes proyectos desarrollados en la empresa podemos destacar el proyecto de construcción del nuevo enlace de la AP-9 con la Ciudad de la Cultura en Santiago de Compostela. Se trata de un proyecto que se ha desarrollado desde un principio con el fin de evitar las áreas y elementos ambientales más sensibles.***

---

Principales medidas ambientales que se han llevado a cabo desde el inicio de la obra:

- Jalonamiento del área de instalaciones auxiliares
- Preparación de terrenos para su excavación y/o relleno bajo supervisión arqueológica directa
- Para evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas durante la obra, no se localizaron canteras, préstamos, ni se vertieron materiales en áreas desde las que directamente o por escorrentía afectasen a los cauces cercanos

Estas son solo algunas de las actuaciones que se han llevado a cabo con objeto de cumplir también, con el programa de recuperación ambiental marcado por la Xunta de Galicia.



## Economía Circular

Esta es otra prioridad de nuestra política medioambiental que se encamina claramente a lograr la reducción de los residuos y a impulsar el reciclaje y la reutilización de tierra en obras. Estos residuos ya vienen siendo gestionados a este fin con arreglo a la normativa vigente en cada país donde operamos. Nuestros esfuerzos se orientan desde hace años a minimizar los residuos generados, tanto en cantidad como en peligrosidad, teniendo además prioridad el reciclaje y la reutilización.

Todos los residuos generados en obra son segregados en las mismas instalaciones siempre que la capacidad de su espacio lo permita. A su vez, los residuos peligrosos se almacenan en las condiciones más adecuadas para evitar la contaminación de los suelos. Posteriormente, el tratamiento se encarga en su totalidad a un gestor autorizado y se procede a guardar en la obra constancia documental de la entrega de los mismos, realizando un seguimiento de su destino final. De este modo, todas las obras de Grupo Copisa cumplen cuanto viene estipulado en el procedimiento PT-61-01 Gestión de Residuos.

La evolución de nuestras actuaciones respecto a las tareas en materia de gestión de residuos en España durante 2018, se sintetiza en los siguientes indicadores (datos condicionados al tipo de actividad):

RESIDUOS OBRAS POR TIPO: % sobre el total			
	2016	2017	2018
ESCOMBROS LIMPIOS	70,43	71,03	76,77
ESCOMBROS SUCIOS	25,30	21,73	17,60
MADERA	0,66	1,25	1,52
BANAL	0,22	1,52	3,59
CHATARRA	0,00	0,05	0,04
PAPEL Y CARTÓN	0,03	0,10	0,10
PLASTICO	0,11	3,56	0,21
OTROS	3,14	0,70	0,00
RESIDUOS PELIGROSOS	0,16	0,05	0,30

RESIDUOS OBRAS			
	2016	2017	2018
RESIDUOS TOTAL OBRAS (t)	33.148,72	24.269,22	29.138,31
RESIDUOS PELIGROSOS OBRAS (t)	39,56	11,19	76,22
RESIDUOS NO PELIGROSOS OBRAS (t)	33.109,16	24.258,03	29.062,09

### RESIDUOS OFICINAS (Barcelona, Madrid y Zaragoza)

	2016	2017	2018
PAPEL - CARTÓN reciclado (kg)	4.233,00	5.825,00	8.887,00
<b>Nº ÁRBOLES salvados por reciclado oficina (nº)</b>	<b>71,96</b>	<b>99,03</b>	<b>151,07</b>
PLÁSTICO (kg)	75,00	81,00	95,00
MATERIAL INFORMÁTICO (kg)	24,00	33,00	112,00
* TÓNERES (kg)	105,00	54,00	17,00
PILAS (kg)	22,00	8,00	11,00
FLUORESCENTES (kg)	50,00	53,00	68,00

\* Madrid y Zaragoza

Por otra parte, nuestros esfuerzos respecto a la reutilización de tierra en obra se encaminan a minimizar el volumen de los materiales sobrantes de la excavación que han de ser desplazados fuera de la obra. De este modo, se reduce la polución y se evita el sobrecoste económico y energético del transporte. Motivados por nuestro propósito en los últimos años de seguir minimizando los impactos asociados a esta actividad y con objeto de reutilizar un 80 %, en 2017 marcamos un nuevo objetivo del 85 %, el cual ya ha sido superado satisfactoriamente.



### TIERRA REUTILIZADA EN OBRA (m<sup>3</sup>)

	2016	2017	2018
VOLUMEN GENERADO	227.520	358.391	1.613.527
VOLUMEN A VERTEDERO	21.204	49.744	229.039
VOLUMEN REUTILIZADO	206.316	308.647	1.384.488

La minoración de los impactos medioambientales y de los costes que generan nuestras actividades orienta desde hace años nuestra política medioambiental. Con el propósito de implementar la eficiencia energética definido en 2009 como un objetivo estratégico del grupo, consiguientemente, el control y la reducción de nuestros consumos han conformado de nuevo en 2018 el núcleo de nuestras prioridades.

Con este fin, nuestros indicadores medioambientales permiten comprobar y cuantificar de forma objetiva si los resultados obtenidos se corresponden con nuestras disposiciones adoptadas en favor del medioambiente y del ahorro de energía y recursos, que adquieren gran valor como herramientas en los procesos de evaluación y toma de decisiones. Así, la monitorización sistemática de los consumos nos permite detectar y analizar los datos más significativos.

Asimismo, orientamos nuestros esfuerzos a reducir la contaminación acústica, cuyos impactos calibramos mediante mediciones sonoras en los centros de trabajo, pero también en las obras y las instalaciones, e incluso llegamos a medir y analizar aquellos datos que origina la maquinaria (tanto propia como de nuestros subcontratistas). Dado que pretendemos minimizar este tipo de impactos yendo más allá de los requisitos normativos exigibles –tal como acreditan igualmente nuestros certificados CE e ITV–, en 2018 nuestro promedio de emisiones sonoras en España registró un valor de 60 dBA en general de las obras, a excepción de dos obras donde la media es de 101 dBA debido a que las mediciones se realizaron sobre maquinaria de excavación en terrenos duros, siempre dentro de los límites establecidos para este tipo de maquinaria. Reportamos pues un cómputo inferior al permitido según la normativa.

Grupo Copisa fomenta el desarrollo de edificaciones basadas en criterios sostenibles y de alta eficiencia, utilizando materiales de construcción con un bajo impacto ambiental sobre el ciclo de vida completo del edificio. Para ello, en 2018 se han ejecutado unas viviendas en Cornellà y el nuevo Instituto Guttmann de Barcelona según los criterios establecidos en el referente BREEAM.

CONSUMOS			
	2016	2017	2018
CONSUMO PAPEL (kg)	5.925,00	6.850,00	4.707,00
AGUA de red (m <sup>3</sup> )	1.713,00	1.571	36.120,00*
** ENERGÍA ELECTRICA (kw)	582.585,30	508.322,00	2.593.764,00*
TOTAL COMBUSTIBLES (l)	552.521,20	497.872,00	955.285,00*

*\*Valores estimados a partir de la facturación de los suministradores de mayor volumen por m<sup>3</sup>/Kw/l.*

*\*\*Dentro de las energías renovables no se ha cuantificado la cantidad referida al suministro eléctrico*

*Nota: en 2018 se incluyen las sociedades administradas por Grupo Copisa*

## **Biodiversidad**

Siendo la biodiversidad un concepto tan amplio que incluye la diversidad de especies vegetales y animales que viven en un espacio determinado, sus ecosistemas y sus componentes físicos, debemos hacer todo lo posible por conservarla. Para ello Grupo Copisa contribuye a la conservación y gestión de áreas protegidas tanto a nivel nacional como internacional durante el desarrollo de su actividad. En colaboración con los diferentes organismos ponemos en marcha diferentes medidas que afectan a nuestros proyectos desde el inicio de los mismos hasta la entrega al cliente.

Una de las obras reseñables donde la biodiversidad cobra un valor importante es la Rehabilitación DN66 Bumbesti Jiu – Petrosani en Rumania.

El proyecto está dentro del Natura 2000 ROSCI 0063 Jiu Defile. El impacto en la fauna y flora solo se producirá durante la ejecución de las obras. La mitigación del impacto en la flora y fauna causado por la ejecución de las obras se realiza mediante la aplicación de las siguientes medidas:

- Inspección técnica de vehículos motorizados y equipos para no exceder los límites permitidos para los gases de escape, enmarcados dentro de los límites y limitando las vibraciones
- El material generador de partículas se transporta en vehículos cubiertos
- Uso de grupos sanitarios móviles para evitar la contaminación (inodoros ecológicos)
- Reconstrucción de las áreas afectadas

El impacto en la biodiversidad se manifestará durante la ejecución de los trabajos de reparación, siendo uno de talla única y limitado en el tiempo.

Existen tres tipos de ecosistemas en el proyecto:

- Bosques que ocupan el área más grande (9.379 ha)
- Pastizales, que cubren un área de 1.632 ha
- El ecosistema acuático, representado por el río Jiu y sus afluentes

Para el monitoreo de la biodiversidad, hubo dos viajes de campo, observación y fotografías de la fauna y flora en el tramo de carretera entre Bumbesti-Jiu (km 94 + 176) y Lainici (km 107 + 290).

Hay bosques de roble de Dacia (*Quercus petraea*) y haya (*Fagus sylvatica*) con *Cytisus nigricans*, bosques de Cárpatos de haya (*Fagus sylvatica*) y abeto (*Abies alba*), bosques de Dacian de haya (*Fagus sylvatica*) y (*carpe betulus*) y bosques en los que predomina la haya.

En la sección de la carretera analizada hay una vegetación formada por árboles y arbustos, en mosaico con vegetación herbácea, representada por las siguientes especies:

- *Ailanthus altissima*
- *Robinia pseudacacia*
- *Alnus glutinosa*
- Arce americano (*Acer negundo*)
- Álamo canadiense (*Populus canadensis*).
- *Iphiclides podalirius* (Lepidoptera Papilionidae) (Figura 1)
- *Podareis muralis* (Figura 2)
- *Natrix Natrix*.
- Haya (*Fagus sylvatica*)
- Abedul (*Betula verrucosa*)
- Pino (*Pinus sylvestris*)
- *Vaccinium myrtillus*



*Iphiclides podalirius* (Figura 1)



*Podareis muralis* (Figura 2)





## 2.5 Cadena de suministro

La relación de Grupo Copisa con los proveedores y los subcontratistas se establece en un clima de colaboración mutua basada en la legalidad, la ética y la transparencia. Compartiendo los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y manteniendo una política de tolerancia cero frente a posibles hechos ilícitos, penales, situaciones de fraude, o de cualquier otra índole en todos los ámbitos de actuación.

De acuerdo con la Política medioambiental y compra responsable de materiales, se fomenta el uso de materiales locales, excepto si los recursos del país y tipología del proyecto no lo permiten.

El grupo pone a disposición de sus proveedores la página web corporativa [www.grupocopisa.com](http://www.grupocopisa.com), en la que pueden consultar tanto los avances en materia de Responsabilidad Social Corporativa, como la documentación básica que conforma el sistema de cumplimiento; es decir, la Política integrada de Gestión de Cumplimiento, el Código Básico de Conducta y el Código Ético que incluye un canal de denuncias.

La compañía traslada sus valores y principios corporativos a la cadena de suministro a través de una cláusula en los contratos firmados que obliga a los proveedores y subcontratistas a declarar su conocimiento y compromiso del sistema de cumplimiento de Grupo Copisa, siendo motivo de rescisión del pedido o contrato el incumplimiento de alguno de los principios o compromisos mencionados.

Previamente a la firma de cualquier contrato o pedido, el proveedor o subcontratista se somete a un proceso de homologación de acuerdo con los criterios establecidos en el Procedimiento de Compras.

La operativa de Grupo Copisa se basa principalmente en los siguientes principios:

- El aprovechamiento de las sinergias producidas como resultado de la interrelación con nuestros proveedores
- La creación de una amplia base de conocimiento que facilite la información precisa para lograr una oferta óptima
- La generación de equipos de compras multidisciplinares compuestos por personal de producción y por personal del Departamento de Compras
- Difusión de la información generada en el Departamento de Compras a toda la organización: procedimientos, procesos, contratos, pedido, índices de precios y comparativos

La evaluación del proveedor se realiza a través formularios de satisfacción remitidos a los usuarios. A continuación, el Departamento de Compras procede a analizar toda la información recopilada basándose en factores tales como el cumplimiento de plazos, los recursos técnicos, los medios aportados, el alcance de la colaboración, las medidas de seguridad y salud laboral, el comportamiento con respecto al medioambiente o las aportaciones en I+D+i.

De la interpretación del análisis detallado de la evaluación de cada uno de los proveedores se pueden determinar las acciones que se consideren oportunas, para mejorar en la relación de colaboración entre las empresas, para fortalecer esta relación con el proveedor o subcontratista homologado por parte de Grupo Copisa y la empresa, o en su defecto determinar su imposibilidad de trabajar con nuestra compañía, si se considera que no es una empresa apta al no estar alineada en las políticas de colaboración establecidas.

En 2018 se han evaluado al 100 % de los proveedores de obras superiores a 100.000 euros, y se ha obtenido un resultado del 98 % con calificación de satisfactoria.

Antes de la contratación e inicio de los trabajos es imprescindible que el proveedor adjudicatario esté dado de alta en el sistema SAP. Será el Departamento de Contabilidad del Grupo Copisa (para obras nacionales) o el Responsable de Administración del País (para obras internacionales) quien realizará esta tarea previa la solicitud correspondiente donde se plasmarán todos los datos mínimos necesarios para este trámite: GCP-PO-0.3/F10 (ficha alta de proveedor).

Para importes de compra/contratación superiores a 100.000€ (o equivalente), el jefe de grupo/jefe de obra/ingeniero de proyecto, deberá verificar que el proveedor o el producto estén también homologados técnicamente por el Grupo Copisa.

Los jefes de obra/ingenieros de proyecto comunicarán al Área de Compras y al Departamento de SIGC las diferentes incidencias que surjan con los proveedores, a fin de que se resuelvan y queden registradas para su evaluación, así como la evaluación final de cada proveedor cuando finalicen sus suministros o servicios. Para ello se utilizará la ficha GCP-PO-0.3/F9 (evaluación del proveedor) disponible en la intranet corporativa apartado documentación Compras: Evaluación de Proveedores

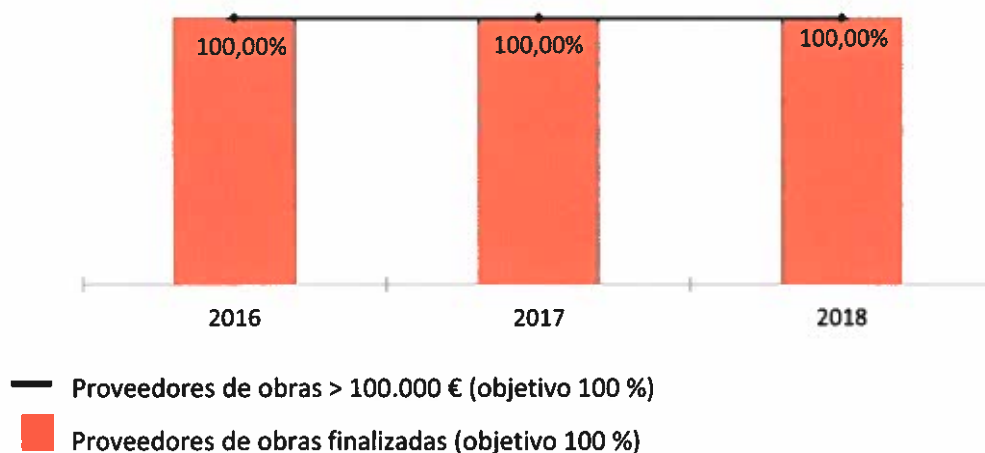
El Área de Compras analizará toda la información recopilada y tomará alguna de las siguientes decisiones con respecto a los proveedores.

- Mantenimiento en el Listado de Proveedores Homologados de Copisa
- Propuesta de acciones correctivas con los proveedores
- Exclusión del Listado de Proveedores Homologados de Copisa

Un proveedor puede ser bloqueado para la realización de nuevas contrataciones y/o ampliaciones y no podrá ser contratado hasta una nueva homologación para la ejecución de nuevos trabajos. Esta acción de bloqueo se realizará en el sistema SAP el cual no permitirá la elaboración del pedido.

Se realizarán auditorías a los proveedores que se consideren singulares como podrían las estructuras metálicas o grandes prefabricados. Las auditorías realizadas durante el año 2018 han dado como resultado una nota media de 7,64.

### Proveedores evaluados



	2016	2017	2018
Nº PROVEEDORES	1.710	1.718	1.802
Nº PROVEEDORES EVALUADOS	137	186	173
Nº PROVEEDORES BLOQUEADOS		3	

### Aplicación del principio de precaución

El principio de precaución es un concepto que conlleva la adopción de medidas cuando un producto o actividad se sospecha puede suponer un riesgo grave para el medio ambiente.

Grupo Copisa considera el resultado del análisis de su contexto y las necesidades y expectativas de las partes interesadas para determinar los riesgos y oportunidades y planificar las acciones que sean necesarias. Así mismo se establecerá los objetivos asociados a los procesos del Sistema.

Los criterios a tener en cuenta en la evaluación de los riesgos son:

- Gravedad. En función de la gravedad se le otorgará una valoración según la tabla adjunta
- Probabilidad. En función de la probabilidad se valorará el aspecto según la tabla siguiente:

PROBABILIDAD	Baja	3	6	9
	Media	2	4	6
	Alta	1	2	3
		Trivial	Moderada	Notable
		GRAVEDAD		

Se establecerán las acciones para abordar los riesgos y oportunidades siendo proporcionales al resultado que se pretende alcanzar y estarán alineadas con los objetivos.

## 2.6 La calidad

El estricto seguimiento y la mejora de la calidad de los procesos hacen que el cliente halle siempre un valor añadido en el producto, en el servicio o en la actividad que han contratado. Año tras año medimos y analizamos el nivel de calidad de todas nuestras actividades en cualquiera de nuestros ámbitos de actuación mediante encuestas periódicas relativas al índice de satisfacción de nuestros clientes. Y nuestro departamento de calidad audita periódicamente los distintos centros de trabajo del grupo para verificar el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 estableciendo objetivos de mejora sobre el grado de satisfacción del cliente.

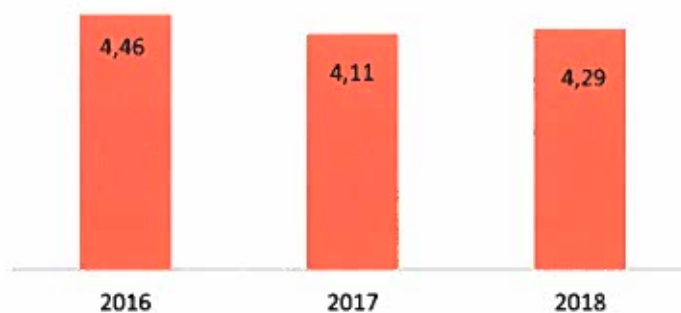
Desde finales del año 2017 hemos adoptado nuevas medidas conducentes a la mejora de la satisfacción del cliente. Así, mediante un exhaustivo análisis de las encuestas enviadas, allí donde la puntuación obtenida ha sido menor de 3 (sobre 5), estableceremos disposiciones adicionales que involucrarán a todos los departamentos del grupo.

De esta forma confiamos incidir todavía con mayor precisión en aquellas mejoras necesarias para mantener y aumentar aún más el nivel de calidad que nos caracteriza y la consiguiente fidelidad de nuestros clientes.

Encuestas recibidas por enviadas



Grado de satisfacción del cliente ISN/5



## Sistemas de reclamación

Grupo Copisa considerara para su gestión y tratamiento las reclamaciones de clientes recibidas en el plazo post-venta, o bien mediante apertura de no conformidad por parte del cliente (o representante) durante el transcurso de la obra / servicio. Se seguirá el proceso siguiente:

La persona receptora de la Reclamación del Cliente, la notificará al responsable que corresponda (Delegado / Responsable de País), y al Departamento del SIG.

El Delegado / Responsable de País asignará un Ingeniero de Contrato que será quién intervendrá en todo el proceso hasta su finalización.

En primer lugar, el responsable asignado estudiará dicha Reclamación del Cliente, analizará las causas que la produjeron y determinará si procede o no, su tratamiento y consideración.

En caso de que proceda, el cliente deberá recibir, siempre que sea posible, contestación a la reclamación y a ser posible por la misma vía a la utilizada por él.

En caso de que no proceda, siempre que se considere, se contestará por escrito al cliente aclarando su falta en consideración para lo que se solicitará la colaboración del Servicio Jurídico si procede.

Siempre siguiendo lo establecido en el procedimiento interno GCP-PO-1.6

AUDITORÍAS EN OBRA –CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE-			
	2016	2017	2018
Nº AUDITORÍAS	45	27	30
Nº NO CONFORMIDADES	10	7	7
NOTA MEDIA AUDITORÍAS INTER.	7,7	7,45	7,98

## Gestión de las No Conformidades

El responsable de Calidad y Medio Ambiente será el encargado de abrir y cerrar las No Conformidades a instancias propias, del Cliente, su Asistencia Técnica o de cualquier personal de la Organización. Rápidamente se comunicará al Director de Área, Delegado / Responsable de País, Ingeniero de Proyecto o Jefe de Obra que se vea afectado, que a su vez decidirá junto con el responsable de Calidad y Medio Ambiente y Producción las medidas inmediatas a aplicar en espera de definir las medidas a adoptar para solucionar la No Conformidad, dando las ordenes y facilitando los medios necesarios para su resolución.

El Responsable de Calidad y Medio Ambiente será el encargado de abrir cada informe de Acción Correctiva, describiendo dicha acción. Conjuntamente con el Delegado / Responsable de País, Ingeniero de Proyecto o Jefe de Obra correspondiente, se propondrán medidas para eliminar la causa que provocó su apertura.

El Responsable de Calidad y Medio Ambiente llevará un seguimiento de la Acción y su eficacia. Una vez aplicadas las medidas propuestas se procederá a su cierre con la firma del Delegado / Responsable de País, y/o Ingeniero de Proyecto implicado y el Técnico del SIG que, además, valorará si considera que el cierre ha sido eficaz.



## 2.7 Certificaciones

Todas las actuaciones del Grupo Copisa se ajustan a la normativa legal vigente, tanto en aquello que hace referencia a la obtención de las preceptivas acreditaciones como, en su caso, a las debidas actualizaciones o renovaciones de las certificaciones ya obtenidas:

	ISO 37001	UNE 19601	UNE 166002	ISO 9001	ISO 14001	OHSAS 18001
Grupo Copisa	Y	Y				Y
Copisa	Y	Y	Y	Y	Y	Y
CPI Copisa Industrial	Y	Y		Y	Y	Y
Copisa México				Y	Y	Y
Copisa Costa Rica				Y	Y	Y
Copisa Panamá				Y	Y	Y
Copisa Perú				Y	Y	Y
Copisa Rumanía				Y	Y	Y
Copisa Constructii				Y	Y	Y
Copisa Chile						Y
Natur Sytem				Y	Y	Y
Copisa Marruecos						Y
Copisa Guinea						Y
CPI Mauritanie						Y
CPI Integrated Services				Y	Y	Y
EASA				Y	Y	Y

- Aenor: Sistema de Garantía de la Calidad en Instalaciones Nucleares UNE 73401:1995: CPI Copisa Industrial
- ANAV: Sistema de apoyo a mantenimiento eléctrico CV Vandellós y CN Ascó I y II según norma UNE 73401:1995: CPI Copisa Industrial
- CERNE: Certificado Auditoría Sistema de prevención de Riesgos Laborales: Copisa, Grupo Copisa, CPI Copisa Industrial, CPI Integrated Services, Estructuras Aragón (EASA), NaturSystem
- AEQT-AEST, Auditoría de calificación de empresas de mantenimiento, resultado CINCO ESTRELLAS: CPI Copisa Industrial
- Proveedor certificado por Achilles South Europe, según los estándares del Comité RePro: CPI Copisa Industrial, Copisa, CPI Integrated Services

- Proveedor certificado por Achilles South Europe, según los estándares de la calificación empresarial ENEL/ENDESA: CPI Copisa Industrial
- Proveedor certificado por Achilles South Europe, según los estándares de la calificación empresarial Mantenimiento Eléctrico y de los Sistemas I&C en Centrales Térmicas: CPI Copisa Industrial
- Proveedor certificado por Achilles South Europe, según los estándares de la calificación empresarial Mantenimiento eléctrico y de los sistemas IC en Centrales Hidráulicas: CPI Copisa Industrial
- Proveedor certificado por Achilles South Europe, según los estándares del Comité Docuplus: Copisa
- Proveedor certificado por Achilles South Europe, según los estándares del Comité proTrans: Copisa, CPI Copisa Industrial
- ARESPA. Empresa certificada en ejecución de obras histórico-artísticas: Natur System
- CONSTA, Organismo gestor Applus+: Natur System
- RIME, Comisión de rehabilitación y mantenimiento de edificios de Cataluña: Natur System
- RASIC: Copisa, CPI Copisa Industrial, CPI Integrated Services
- RERA (Registro de Empresas con Riesgo de Amianto): Copisa, CPI Copisa Industrial
- Componentes estructura de acero, Marcado (CE) EN 1090-2, EN 1091:2009+A1:2011: Copisa, CPI Copisa Industrial
- Certificado Aguas Andinas: Copisa Chile
- ESVAL: Copisa Chile
- Homologación por A&F para Inversiones Centenario S.A.A: Copisa Perú
- Certificado de Proveedor de Bureau Veritas para Volcan Compañía Minera S.A.A: Copisa Perú
- Certificado de Evaluación de Seguridad, Salud y Medioambiente emitido por SGS para Compañía Minera Antamina: Copisa Perú



## 2.8 La comunicación

La comunicación es la herramienta que favorece la interacción entre nuestros grupos de interés y contribuye a sostener la reputación del Grupo. Nuestro objetivo es transmitir una información precisa, transparente y veraz, y para ello ponemos a la disposición de nuestros diferentes públicos una amplia diversidad de canales, además de publicaciones sectoriales y este Informe Anual.

### Website

La página web [www.grupocopisa.com](http://www.grupocopisa.com) proporciona información actualizada sobre Grupo Copisa en cuatro idiomas. En 2018 se ha renovado con el fin de mejorar la navegabilidad del usuario, así como su visibilidad y accesibilidad.

---

***En 2018 nuestra web ha recibido 38.012 visitas y han sido 184.036 las páginas visitadas***

---

### Intranet

En nuestro canal de comunicación interna publicamos procedimientos corporativos y organizativos, y otras informaciones útiles para nuestros empleados. Este sistema facilita el intercambio de información y la colaboración entre todas las empresas del grupo, nuestros departamentos, obras y usuarios.

---

***En 2018 se registraron en nuestra intranet 130.195 visitas***

---

### Portal Seii

Con un uso similar a la intranet, se utiliza con clientes y proveedores externos para el intercambio de información.

### Software colaborativo

A través de esta herramienta facilitamos la comunicación entre usuarios de nuestra organización y externos a través de distintos canales como el chat, correo, servicios de replicación de archivos, wikis o videoconferencias. Con ello se logra una comunicación más fluida, especialmente cuando se trata de proyectos ubicados en distintas zonas horarias.



### **Canal de comunicación móvil**

Hemos iniciado este proyecto con el objetivo de integrar una solución, bajo las plataformas tecnológicas iOS y Android, que permita a Grupo Copisa establecer un canal de comunicación móvil con sus trabajadores. Su implantación está prevista para el primer semestre de 2019.

Además, para satisfacer las exigencias y necesidades de comunicación de nuestros usuarios, aplicamos continuamente nuevas soluciones tecnológicas y nos adaptamos a las regulaciones de los diferentes ámbitos geográficos.

### **Movilidad informativa**

Con este procedimiento, la información se comparte de forma inmediata con todos los dispositivos móviles o *tablets*.

### **Software libre**

Este tipo de solución aporta mayor flexibilidad y accesibilidad en todos los procesos de comunicación.

### **RGPD (Regulación General de Protección de Información)**

Nos adaptamos a la RGPD de acuerdo con la nueva normativa que regula la protección de datos de los residentes en la Unión Europea

### **NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS**



## 2.9 Impulso innovador

La innovación continua sigue siendo para Grupo Copisa un punto importante en su política empresarial. El Departamento del SIG (Sistemas Integrados de Gestión) da a conocer a todo el personal de la empresa las herramientas disponibles para que la I+D crezca internamente. Entre estas herramientas se encuentra el boletín del SIG. Así mismo, existe un canal para hacer llegar al departamento posibles ideas innovadoras que pueden dar lugar a nuevos proyectos, que sean evaluados por la dirección y se decida su viabilidad futura.

Ejemplos:

Durante 2018, nuestros técnicos han venido perfeccionando un software iniciado en años anteriores, cuyo objetivo prioritario es el desarrollo de un sistema robusto para la detección y el análisis de grietas y/o fisuras en zonas inaccesibles de grandes superficies. Mediante la monitorización de imágenes y datos a lo largo del tiempo alimentaremos un sistema de aprendizaje supervisado que facilite la rápida clasificación y ayuda a la diagnosis y la evolución de la patología con la máxima precisión.

A nivel internacional hemos desarrollado ideas innovadoras en la construcción del puente sobre río Virilla en la R-147 en Costa Rica, el nuevo puente presenta una serie de peculiaridades que han condicionado notablemente el sistema constructivo. Lo más importante es que su forma es la de un pórtico de pilas inclinadas, generando así una estructura hiperestática de tres vanos, de luces 39,50-54,00-39,16 m.

Las dos pilas, que presentan una inclinación de aproximadamente 28° respecto a la horizontal, son metálicas y de canto variable. Cada pila está formada por una pareja de "vigas" de sección doble T arriostradas transversalmente mediante un sistema de montantes y diagonales. Además, se abren en dirección transversal formando un ángulo de 5° con su eje y en dirección longitudinal incrementando su canto desde los 2,00 m en la zona de cimentación hasta los 7,00 m en el empalme con el tablero.



El tablero es una estructura mixta hormigón-acero. La estructura metálica consta de dos vigas de canto variable. La viga derecha varía su canto entre un mínimo de 1,70 m en correspondencia con los apoyos en estribos y en el centro del vano central hasta un máximo de 2,50 m en las secciones sobre las pilas. La viga izquierda es 0,15 m más baja, manteniéndose en todo caso la misma variación de canto. Esta distribución de alturas corresponde a la exigencia de materializar el peralte del tablero manteniendo idéntica la cota inferior de las dos vigas.

De acuerdo con el proyecto realizado por GINPROSA-FHECORT, sobre las dos vigas del tablero se colocan las prelosas colaborantes que permiten el hormigonado de la losa del tablero.

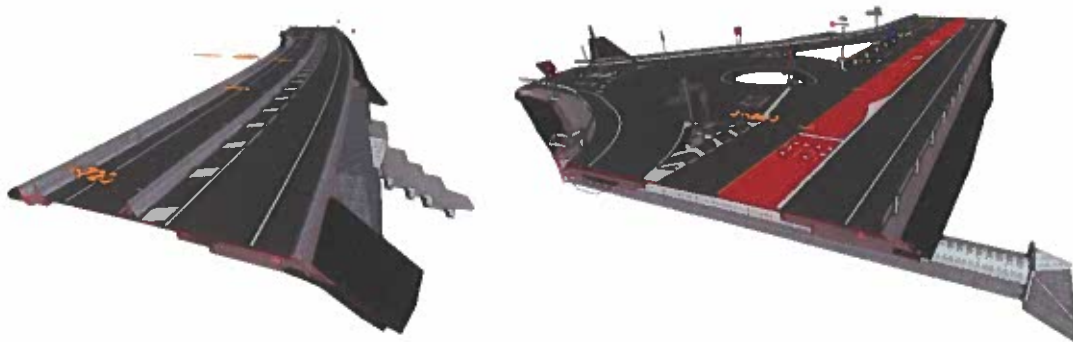
## Nuevas tecnologías,

### nuevas aplicaciones

- **BIM.** Nuestro Departamento de Ingeniería es pionero en el uso de metodología BIM (Building Information Modeling) en el diseño, la auditoría y el seguimiento de proyectos constructivos. Contamos con un experimentado equipo de ingenieros y topógrafos con acreditaciones oficiales BIM capaces de atender las necesidades de los clientes desde las fases de planificación y diseño hasta las de construcción y su posterior explotación.

2018 ha sido el año de expansión y aplicación de la metodología BIM en la empresa. Liderado por el Departamento de Ingeniería, se ha llevado a cabo una implantación transversal, ofreciendo servicios de diseño y construcción BIM con medios propios, consolidando la firme apuesta de la compañía por ésta metodología.

Podemos destacar la prueba piloto de implantación BIM a un proyecto de infraestructura viaria con excelente resultado, consiguiendo introducir la metodología dentro de los flujos habituales de trabajo, y un modelo *as-built* con toda la información requerida para su mantenimiento.



- **Project management.** Mediante las técnicas de project management avanzado es posible gestionar proyectos EPC (Engineering, Procurement and Construction) y llaves en mano que integren Ingeniería, Obra Civil, Instalaciones y Puesta en Marcha. Una gestión efectiva de nuestros project managers permite aunar la pericia de las diferentes empresas de Grupo Copisa en la cadena de valor del proyecto.

## 2.10 Comprometidos con la Sociedad

Grupo Copisa está comprometido con los más altos estándares de transparencia y ética empresarial, por esta razón establece procedimientos claros para la participación en eventos y otorgar patrocinios y donaciones con un propósito legítimo (Política de Donaciones y Patrocinios).

El compromiso social y medioambiental de Grupo Copisa se concreta en el desarrollo de actividades de mecenazgo y acción social, entre las que se encuentran las donaciones realizadas a organizaciones benéficas y sin ánimo de lucro, así como otros beneficios a la comunidad.

Grupo Copisa favorece, asimismo, las contribuciones en especie, alentando a sus empleados a llevar a cabo acciones de voluntariado que fomenten el compromiso social de la Compañía.

Las donaciones o patrocinios deberán realizarse siempre al amparo de lo previsto en las leyes que resulten aplicables.

En 2018 hemos realizado una aportación de 107.905 euros, colaborado con los siguientes proyectos o actuaciones:

### En el ámbito social

- Donación de 1.157 kg de alimentos a El Banco de Alimentos de Barcelona: esta fundación sin ánimo de lucro tiene como objetivo la recuperación de excedentes alimentarios y su distribución a distintas entidades locales para que puedan llegar a las personas necesitadas. En 2018, nuestra colaboración con esta entidad se ha expresado tanto a nivel corporativo como a nivel individual por parte de nuestros empleados.



- **Fundación Hospital Sant Joan de Déu:** donación para la construcción del SJD Pediatric Cancer Center Barcelona, centro oncológico pediátrico más grande de Europa y colaboración de Grupo Copisa y sus empleados en la campaña solidaria de recogida de juguetes en favor de los niños pacientes del Hospital.
- **Institut Guttmann;** tiene por objetivo principal promover, impulsar y conseguir la rehabilitación integral de las personas afectadas por una lesión medular, un daño cerebral adquirido u otra discapacidad de origen neurológico, desarrollar la investigación y la docencia en este ámbito de la neurociencia, y prestarles el apoyo y los servicios para alcanzar una reinserción social satisfactoria; y a la vez contribuir al pleno reconocimiento de sus derechos y a una efectiva equiparación de oportunidades. Donación en especie: urbanización exterior Nuevo Proyecto Meridiana.
- **Acaminar Perú:** esta asociación sin ánimo de lucro ofrece ayuda a las familias más necesitadas de Lima mediante la donación de muebles, electrodomésticos, ropa y otros enseres que reciben de sus colaboradores. También recolecta materiales potencialmente reciclables, bajo el principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. En 2018, nuestra contribución se ha expresado en la entrega de material reciclable destinando los beneficios obtenidos a la ayuda social de familias necesitadas.
- **El Programa Làbora** trabaja para el fomento de la ocupación con el fin de aproximar a las personas en situación de vulnerabilidad al mercado laboral. Se trata de un proyecto de ciudad impulsado por el Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, diseñado y gestionado en colaboración con Entidades Catalanas de Acción Social, FICAT (Empresas de inserción de Cataluña) y Cruz Roja. En 2018, Grupo Copisa ha recibido el Sello Làbora, que certifica nuestra implicación con respecto a la igualdad de oportunidades y la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Barcelona.

#### **En el ámbito de la formación**

- **La Cátedra Círculo de Infraestructuras-UPC (Universitat Politècnica de Catalunya);** tiene como fin promocionar el conocimiento de las infraestructuras como factor de progreso, su financiación y gestión desde la iniciativa privada y la sostenibilidad y ambientalización de sus proyectos.
- **La Fundación ITEC** es una entidad de soporte a la innovación, la generación y transferencia de información y conocimiento y la prestación de servicios tecnológicos para la mejora de la competitividad de los agentes del sector de la construcción: entidades, empresas y técnicos facultativos.

#### **En el ámbito medioambiental**

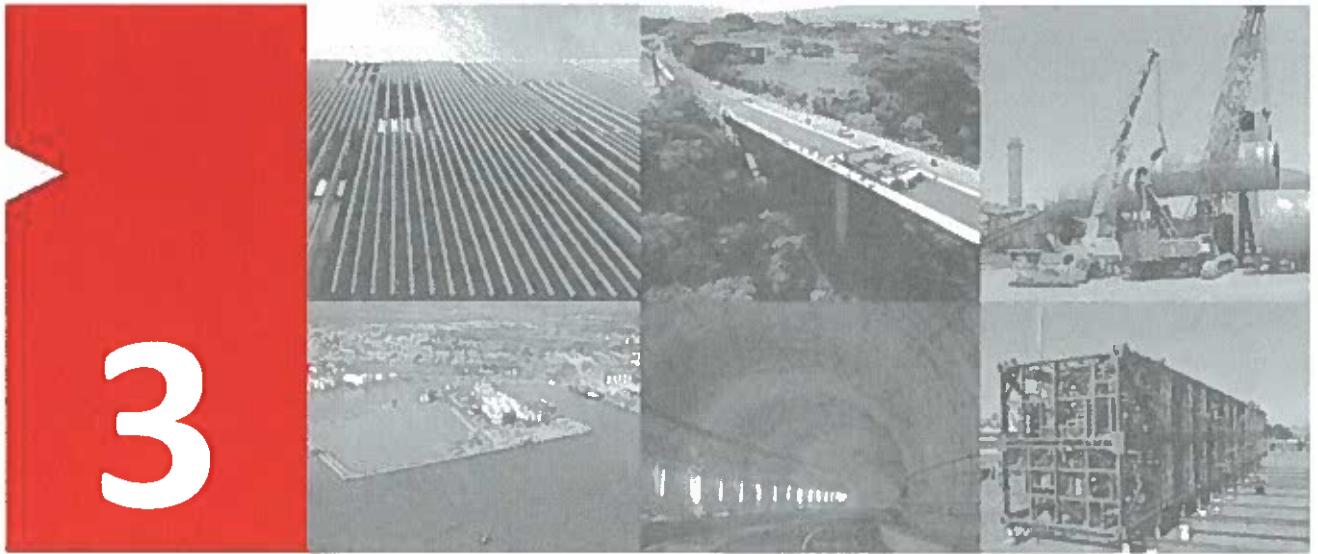
- **Riegos de Alto Aragón:** Colaboración jornada Plan Nacional de Regadíos y diferencias territoriales en modernización de regadíos.

- ACATCOR, entidad cuya finalidad principal consiste en agrupar todas las comunidades de regantes de Cataluña con el objeto de lograr un ahorro en su funcionamiento e intercambio de ideas, proyectos y acciones que afecten a su mejora y la de los regadíos de Cataluña.
- Fundación Natura; organización sin fines de lucro establecida con el fin de promover planes y programas para la protección y conservación del patrimonio natural de Panamá. La gestión de proyectos y el manejo de fondos ambientales están destinados a contribuir a la restauración de ecosistemas y el manejo de áreas clave por sus recursos hídricos y biodiversidad, como las Cuencas Hidrográficas y Áreas Protegidas. Colaboración en el proyecto Parque Summit.



#### Otros

- Colegio de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón: celebración del 40 aniversario, así como la exposición pública de obras realizadas por ingenieros en el territorio de Aragón que han posibilitado el desarrollo social y la prosperidad económica.



# Indicadores de seguimiento

Indicadores de seguimiento

55

## Indicadores de seguimiento

La tabla que mostramos a continuación resume información general sobre nuestra organización, así como indicadores de seguimiento de sostenibilidad que pueden ser relevantes para nuestros grupos de interés. Para ello, utilizamos la nomenclatura del GRI, que es la más extendida internacionalmente.

Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
<b>Anticorrupción</b>	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	14-16
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	15-16
	205-3	Casos de corrupción y medidas tomadas	15
	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No se han producido donaciones a partidos políticos
<b>Brecha salarial</b>	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Aclaración pág. 25
<b>Cambio climático</b>	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	10
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	32-33
<b>Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales</b>	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	RC Contaminación accidental. Infraestructuras: 5 M siniestro/año Industrial: 25 M siniestro/año
<b>Compromisos con la sostenibilidad</b>	102-12	Iniciativas externas	3- Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas
<b>Conciliación</b>	401-3	Permiso parental	19
<b>Contaminación</b>	302-4	Reducción del consumo energético	31-37
	-----	Contaminación acústica y lumínica	Acústica España: pág. 37. Internacional: No existe criterio común de consolidación Lumínica: No existe en nuestra actividad
<b>Contaminación y gestión de residuos</b>	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	No existen
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	35-36
	306-3	Derrames significativos	No existen
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	No aplica



Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
<b>DDHH</b>	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	23-24
	406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	No existen
	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho de libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 14-18, 40-42
	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 22
	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 14-18, 21-22
	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No ha habido. Para mayor información sobre la gestión de los DDHH: 14-18
	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	73 proveedores
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	40-42
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	15-18, 42
	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos	4 personas
	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Para mayor información sobre la gestión de los DDHH: 17-18
<b>Economía circular</b>	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	España: pág.35-36 Internacional: No existe criterio común de consolidación
	-----	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No aplica en nuestra actividad

Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
<b>Emisiones</b>	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	33
	305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	En estudio
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI	En estudio
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	33
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	En estudio
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En estudio
	305-7	Óxidos de nitrógeno (No <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (So <sub>x</sub> ) y otras emisiones significativas al aire	33
<b>Empleo</b>	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	19
	102-7	Tamaño de la organización	4, 11
	102-8	Información sobre profesionales y otros trabajadores	Nota. Promedios anuales de contratos: la aplicación no permite reportar este tipo de información. Para más información sobre contratos: 26-28
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	23-24
	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	28
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	23, 27
<b>Formación</b>	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	21
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	21

Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
	102-9	Cadena de suministro	40-42
	102-10	Cambios significativos en la organización y en la cadena de suministro	No ha habido cambios significativos
<b>Gestión de la cadena de suministro</b>	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	73 proveedores
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Para mayor información sobre gestión en la cadena de suministro: 39-41
	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	73 proveedores
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	40-42
<b>Gestión de la energía</b>	302-1	Consumo energético dentro de la organización	32,37
<b>Gestión del agua</b>	303-3	Agua reciclada y reutilizada	No aplica
<b>Gestión del agua</b>	303-1	Extracción de agua por fuente	37
	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	No existen
	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	No existen
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No existen
<b>Indicadores de seguimiento</b>	102-55	Índice	54
<b>Información fiscal</b>	201-1	Desempeño económico	11
	201-4	Asistencia financiera recibida del Gobierno	11
<b>Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores</b>	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	La compañía no tiene consumidores directos. Información relativa al compromiso de la calidad con el cliente: pág 43
	418-1	Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas	La compañía no tiene consumidores directos. Información relativa al compromiso de la calidad con el cliente: pág 44

Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
<b>Información sobre impactos en la sociedad</b>	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	51-53
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales- en las comunidades locales	No ha habido. Para mayor información sobre impactos sociales: 51-53
<b>Modelo de negocio</b>	102-1	Nombre de la organización	Auró 97
	102-2	Actividades, productos y servicios	5-6
	102-3	Ubicación de la sede	3
	102-4	Ubicación de las operaciones	7-8
	102-5	Propiedad y forma jurídica	S.L.
	102-6	Mercados servidos	5-8
	102-7	Tamaño de la organización	4, 11
	102-18	Estructura de gobernanza	4
	102-40	Lista de grupos de interés	47-48
	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas anuales consolidadas: Anexo 1: Sociedades dependientes Anexo 2: Sociedades asociadas
<b>No discriminación</b>	406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	No existen
<b>Políticas</b>	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (incluye estrategia de la empresa y algunos objetivos, así como resumen de hitos de 2018)	3, 9, 12, 16
	102-16	Valores, principios, Estándares, y normas de conducta	14-18
<b>Principales riesgos</b>	102-11	Principio o enfoque de precaución	10, 14
	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	10, 31-32
<b>Principio de precaución/DDHH</b>	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	15-18, 42

Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
<b>Protección de la biodiversidad</b>	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Enfoque de gestión de protección de la biodiversidad: 38-39
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Enfoque de gestión de protección de la biodiversidad: 38-39
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Enfoque de gestión de protección de la biodiversidad: 38-39
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Enfoque de gestión de protección de la biodiversidad: 38-39
<b>Relaciones laborales y participación de los trabajadores</b>	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Para mayor información sobre relaciones laborales, pág.: 23-25
<b>Remuneración directivos</b>	102-35	Políticas de remuneración	Aclaración pág. 25
	102-36	Proceso para determinar la remuneración	Aclaración pág. 25
	102-38	Ratio de compensación total anual	Aclaración pág. 25
<b>Remuneración media</b>	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Aclaración pág. 25

Correspondencia con la LINF	Indicador GRI	Descripción	Ubicación del indicador GRI, información relevante al tema y/o respuesta directa
<b>Seguridad laboral</b>	403-2	Tipo de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	29-30
<b>Trabajo forzoso</b>	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No ha habido. Para más información sobre gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 14-18, 21-22
<b>Trabajo infantil</b>	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No ha habido. Para más información sobre gestión de los DDHH en la cadena de suministro: 14-18, 21-22
	102-50	Período objeto del informe	2018
<b>Transparencia</b>	102-52	Ciclo de elaboración de los informes	Anual
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	<a href="mailto:compliance@grupocopisa.net">compliance@grupocopisa.net</a>
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	36
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	35-37
	301-2	Insumos reciclados	35-37
	302-1	Consumo energético dentro de la organización	32, 37

# **AENOR**

## **Declaración de Verificación de AENOR para**

### **AURÓ 97, S.L. (sociedad cabecera de Grupo Copisa)**

### **relativa al estado de información no financiera consolidado conforme a la Ley 11/2018 correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2018**

**EXPEDIENTE: 2017/0944/VNOF/01**

**AURÓ 97, S.L.** y sociedades del estado consolidado (en adelante la compañía) ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado del estado de información no financiera (en adelante EINF), conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018), para el periodo de verificación de sus actividades, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, incluidas en el EINF formulado en fecha 29 de marzo de 2019, el cual es parte de esta Declaración.

AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación al ser un prestador independiente de servicios de verificación.

En este sentido, AENOR ha realizado la presente verificación bajo los principios de integridad, independencia, ética, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional que se exigen en base a las acreditaciones que dispone, dentro de los ámbitos de aplicación generales de las Normas ISO/IEC 17021-1:2015 e ISO 14065, y particulares, como la Acreditación otorgada por la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) para verificación y validación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

AENOR, tal y como requiere la citada Ley, declara que no ha participado en procesos anteriores a la verificación del EINF.

# AENOR

Datos de la organización: **AURÓ 97, S.L.**

con domicilio social en: PLAZA EUROPA, 2-4 . 08902 - HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Representantes de la Organización a efectos de estado de la información no financiera: Roberto Valmaseda Arriaga, en cargo de Director Financiero de Negocio

**AURÓ 97, S.L.** tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores **AURÓ 97, S.L.**. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF este libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

## Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el estado de información no financiera de la organización mencionado, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

## Alcance de la Verificación

El EINF incluido en informe Información no financiera 2018 consolidado formulado en fecha 29 de marzo de 2019 de **AURÓ 97, S.L.** y sociedades incluidos en los estados consolidados y relacionadas en anexo de esta declaración.

## Materialidad

Para la verificación se acordó considerar discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado.



# AENOR

## Criterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar la verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) Norma ISAE 3000 (revisada), relativa a encargos de aseguramientos distintos o de la revisión de la información financiera histórica
- 3) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

## Proceso de verificación realizado

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el estado de información no financiera y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada
- Complimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido

# AENOR

## Conclusión

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en el informe Información no financiera 2018 formulado en fecha 29 de marzo de 2019, y para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no proporcione información fiel del desempeño de **AURÓ 97, S.L.** en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

En Madrid a 24 de junio de 2019



Rafael García Meiro  
Director General de AENOR

### Sociedades dependientes

- Grupo Empresarial Copisa, S.A.U.
- Grupo Copisa Infraestructuras y Mantenimientos, S.L.U.
- Copisa Constructora Pirenaica, S.A.U.
- Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, S.A.U.
- Estructuras Aragón, S.A.U.
- Natur System, S.L.U.
- Conservación de Viales y Asfaltos, S.L.U.
- CPI Integrated services, S.A.U.
- Natur System Rehabilitació i Promoció S.L.U.
- KM5 Internacional, S.L.U.
- Copisa Constructii, S.R.L.
- Copisa, S.R.L.
- Copisa Internacional, A.G.
- Operadora de Energía Fotovoltaica, S.L.U.
- Fotovoltaica Alta Operadora, S.L.
- Varador Marina Far, S.L.
- Construcción Materiales y Pavimentos Inmobiliaria, S.L.U.
- Promociones Club de Campo y Golf de Ronda, S.L.U.
- Mare Trebia, S.A.U.
- Copisa Maroc, S.A.R.L.
- Constructora Pirenaica Copisa Costa Rica S.R.L.
- Copisa Guinee, S.A.R.L.U.
- Concesionaria Mediterránea, S.L.U.
- Copisa Proyectos e Infraestructuras México, S.A.
- First Brazilian Biodiesel Company, S.L.
- CPI Mauritanie, S.A.
- Promomaresme 2003, S.L.U.
- CPI Servicios administrativos, S.A. de C.V.

### Sociedades asociadas

- Copisa Concesiones, S.A.
- Quatre Camins Infraestructures S.A.
- Quatre Camins Manteniment S.L.
- Cedinsa Concessionària S.A.
- Urbs Iudex et Causidicus S.A.
- Concessions estacions aeroport L9 S.A.
- Modularity, S.L.